



BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CL

Jueves, 13 de enero de 1983

Núm. 9

Depósito legal: Z. núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. - Negociado de Hacienda

Las leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa. (Artículo 2.º - 1 del Código Civil, texto aprobado por Decreto de 31 de mayo de 1974).

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este

BOLETIN OFICIAL dispondrán que se fije un ejemplar en cada Ayuntamiento, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente. Los Secretarios cuidarán, bajo su más estrecha responsabilidad, de conservar los números de este BOLETIN, coleccionados ordenadamente para su encuadernación, que deberá verificarse al final de cada semestre.

SECCION CUARTA

Núm. 13.216

Delegación de Hacienda de Zaragoza

SECCION DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero más adelante relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

Número de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida

Concepto: Cuota de beneficios.
Administración mociones

JE34063. Gascó Gracia, Antonio. Escoriaza y Fabro, 22. Rect. Junta. Definitiva. 27.750. 27.750.

JE34065. Herrero San Frutos, Valentina. Cervantes, 12. Rect. Junta. Definitiva. 16.262. 16.262.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación a efectos de determinar el vencimiento del período de pago sin recargo, que podrá hacerse en metálico en la Caja de esta Delegación, o por abonaré, cheque o talón en cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los días 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior, podrán satisfacerse los débitos durante los quince días naturales siguientes con recargo del 5 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de prórroga sin haber efectuado el ingreso, se procederá al cobro por vía de apremio, con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente, quedan notificados desde la misma fecha a que más arriba se alude de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación: Recurso previo de reposición, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la notificación, que debe presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda y resolverá la dependencia competente por haber dictado el acto administrativo. O reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, o, en su caso, del en que se haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso previo de reposición.

Para cuota de beneficios:

Contra las bases. — De agravio comparativo o de aplicación indebida de índices, en el plazo de quince días hábiles, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, o de agravio absoluto, en el mismo plazo, ante la dependencia de Relaciones con los Contribuyentes de la Delegación de Hacienda, ambos plazos a partir de la fecha de notificación.

Zaragoza, 20 de diciembre de 1982. — El Jefe de la Dependencia, (ilegible).

Núm. 13.216

SECCION DE NOTIFICACIONES

Para conocimiento de los deudores en ignorado paradero más adelante relacionados, cuyo último domicilio conocido fue en el municipio de Zaragoza, se notifica por el presente edicto que por la oficina liquidadora competente han sido practicadas las liquidaciones tributarias que a continuación se expresan:

Núm. de liquidación, contribuyente, último domicilio conocido, hecho imponible, base impositiva y cuota líquida

Trabajo personal.

Evaluación global liquidación definitiva MJ13952. Miguel Bernad Rato. San Antonio María Claret, 17. Ejercicio 1978. Abogados. 250.000. 28.284.

MJ14040. Jorg-Luis García de la Iglesia. Avenida de Goya, 30. Ejercicio 1978. Abogados. 362.500. 41.784.

MJ14074. Miguel Hernández de Latorre. Paseo de Pamplona, 13. Ejercicio 1978. Abogados. 312.500. 35.784.

MJ14089. José-Ignacio Lacasta Zabalza. Bellavista, 16. Ejercicio 1978. Abogados. 212.500. 23.784.

MJ14263. Félix-Alberto Aguirre Obrador. Royo, 5-7. B. Madrid. Cantantes teatro. Ejercicio 1977. 507.000. 60.840.

MJ14267. María-Rosario Vicente Santos Samoquiera. Coso, 64. B. Madrid. Cantantes teatro. Ejercicio 1976. 15.750. 1.890.

MJ14272. Concepción Momeñe Caballero. Cruz del Sur, 3. B. Madrid. Humoristas caricatos. Ejercicio 1977. 157.500. 18.900.

MJ14275. Concepción Momeñe Caballero. Cruz del Sur, 3. B. Madrid. Humoristas caricatos. Ejercicio 1976. 142.500. 17.100.

MJ14277. Manuel-Felipe Royo Ubieta. General Urrutia, 2. B. Madrid. Humoristas caricatos. Ejercicio 1976. 545.000. 65.400.

MJ14279. Sara Bueno. Royo, 5-7. B. Madrid. Bailarines teatro. Ejercicio 1975. 60.000. 7.200.

MJ14280. Anselma González Palomo. Conde Aranda, 56. B. Madrid. Bailarines teatro. Ejercicio 1975. 45.000. 5.400.

MJ14281. Abderraman Krina. Paseo de Fernando el Católico, 22. B. Madrid. Bailarines. Ejercicio 1975. 90.000. 10.800.

MJ14282. Anne Aspen Cristine. Coso, número 64. B. Madrid. Bailarines. Ejercicio 1975. 135.000. 16.200.

MJ14283. Ann Blagley Caro. Royo, 5-7. B. Madrid. Bailarines. Ejercicio 1975. 30.000. 3.600.

MJ14284. Paule Bearbia Laurence. Co-so, 64. B. Madrid. Bailarines. Ejercicio 1975. 67.500. 8.100.

MJ14285. Elisabeth Cordón. Co-so, 64. B. Madrid. Bailarines. Ejercicio 1975. 67.500. 8.100.

MJ14286. Jesús Cucalón Alvira. Nuestra Señora, 2.4 B. Madrid. Bailarines. Ejercicio 1975. 67.500. 8.100.

MJ14287. Carmen Jiménez Velasco. Luis Salenave, 5. B. Madrid. Bailarines. Ejercicio 1975. 67.500. 8.100.

MJ14288. José-Manuel Rey Loperena. Millán Astray, 93. B. Madrid. Bailarines. Ejercicio 1975. 30.000. 3.600.

MJ14289. Juan Santillanas Plaza. José Pellicer, 44. B. Madrid. Bailarines teatro. Ejercicio 1975. 67.500. 8.100.

MJ14292. Pedro Caballero Medina. Sangenis, 68. B. Madrid. Bailarines. Ejercicio 1976. 150.000. 18.000.

MJ14295. Gloria Vela Lahoz. Andrés Piquer, 40. B. Madrid. Bailarines. Ejercicio 1976. 10.000. 1.200.

MJ14296. Pedro Artigas Ibáñez. Franco y López, 18. B. Madrid. Instrum. Atracciones. Ejercicio 1976. 33.750. 4.050.

MJ14298. José-A. Gil Belloz. Franco y López, 18. B. Madrid. Instrum. Atracciones. Ejercicio 1976. 33.750. 4.050.

MJ14303. Rodolfo Sánchez López. Arzobispo Domenech, 12. E. G. Madrid. Profesionales boxeo. Ejercicio 1976. 140.000. 16.800.

MJ14330. José Barras Hernández. San Pablo, 19. B. Madrid. Instrum. Atracciones. Ejercicio 1977. 30.000. 3.600.

MJ14332. David Bueno Rubio. Parcelación Barcelona, 2. B. Madrid. Instrum. Atracciones. Ejercicio 1977. 60.000. 7.200.

MJ14336. José-Antonio Gil Belloz. Inglaterra, 8. B. Madrid. Instrum. Atracciones. Ejercicio 1977. 37.500. 4.500.

MJ14337. María Goldy Barrero. Madre Rafols, sin número. B. Madrid. Instrum. Atracciones. Ejercicio 1977. 150.000. 18.000.

MJ14343. Angel-Alberto Rodríguez Muñoz. Pablo Parellada, 38. B. Madrid. Instrum. Atracciones. Ejercicio 1977. 52.500. 6.300.

MJ14345. José-Luis Sosa Gallego. Cinc-a, 41. B. Madrid. Instrum. Atracciones. Ejercicio 1977. 30.000. 3.600.

MJ14346. Andrés Zoco Salvador. Peromarta, 16. B. Madrid. Instrum. Atracciones. Ejercicio 1977. 30.000. 3.600.

Lujo vehículos. Administración altas

A62088. Salas Gutiérrez, Luis-Mariano. Maestro Serrano, 3. GC-2687-N. Sanción. 35.472. 35.472.

A62063. Macipe García, Eduardo. Violante de Hungría, 2. Z-6518-L. Sanción. 7.500. 7.500.

Recursos eventuales. Administración altas

AA36829. Cardiel Domínguez, Angel. Higuera, 25. Multa inspección. 5.000. 5.000.

AA37230. «Inmobiliaria Felze», S. A. Sanclemente, 6. Multa inspección. Ejercicio 1981. 2.000. 2.000.

AA37303. Valero Alcalde, Alfredo. Madre Rafols, 10. Multa inspección. Ejercicio 1981. 1.000. 1.000.

AA37350. Contie Forcada, Consuelo. Colector Perimetral, 3. Multa inspección. Ejercicio 1981. 1.000. 1.000.

AA37390. «Aragonesa Metalúrgica», sociedad anónima. Camino de los Molinos, número 157. Multa inspección. Ejercicio 1981. 4.000. 4.000.

Recargo, prórroga y apremio. Administración mociones

E71061. Macipe García, Eduardo. Violante de Hungría, 2. Z-6518-L. Lujo vehículos. 7.204. 7.204.

Rústica, cuota fija. Expedientes

HG06042. Roig Orna, Benito. Plaza de la Paz, 2. Ganadería. Expte. 28-IR. 10.800. 14.649.

Impuesto de sociedades. Administración mociones

OE42359. «Melantuche Hermanos», sociedad limitada. Puente Virrey, 53. Sanción por falta de declaración. Ejercicio 1980. 4.000. 4.000.

OE42372. «Guatèque», S. L. Dr. Horno, 21. Sanción por falta de declaración. Ejercicio 1980. 2.000. 2.000.

OE42392. «Frater», S. A. Capitán Portolés, sin número. Sanción por falta de declaración. Ejercicio 1980. 8.000. 8.000.

OE42442. «Impermeabilizantes y Revest. Zaragoza», S. A. San Vicente de Paúl, 28. Sanción por falta de declaración. Ejercicio 1980. 2.000. 2.000.

OE42499. «Urbanización Valdevecar de Albarracín», S. A. Miguel Serveta, 124. Sanción por falta de declaración. Ejercicio 1980. 15.000. 15.000.

OE42524. «Emfor», S. A. Monasterio de Náera, sin número. Sanción por falta de declaración. 8.000. 8.000.

OE42928. «Estudios y Técnicas Empresariales», S. A. Zurita, 8. Sanción por falta de declaración. Ejercicio 1980. 2.000. 2.000.

Concepto: Contribución territorial urbana transitoria

DO00010. Rodrigo Burriel, Pedro. Galicia, 10 (Casetas). Ejercicio 1980. 320. 104.

DO00012. Sahún Satué, Hilarión. Carretera de Logroño, 86 (Casetas). Ejercicio 1980. 495. 161.

DO00318. Martínez, María. Barrio Movera, 101. Ejercicio 1981. 1.440. 469.

EO25619. Ruiz Rillo, Francisca. Carretera Santa Isabel-Montañana, 210. Ejercicio 1981. 409.777. 2.295.

Concepto: Contribución territorial urbana catastral

EO04729. Pasamar Belsué, Mariano. Rubén Darío, 7. Ejercicio 1978. 604.035. 3.404.

EO04797. Pasamar Belsué, Mariano. Rubén Darío, 7. Ejercicio 1979. 604.035. 2.269.

EO04883. Arribas Núñez, José Luis. San Juan de la Peña, 129. Ejercicio medio año 1977 y 1978 completo. 244.674. 3.083.

EO04980. Andina Casamayor, Angel. San Juan de la Peña, 131. Ejercicio medio año 1977 y 1978 completo. 170.208. 2.144.

EO05372. Tomeo Bernardo, Francisco. José Martí, 1. Ejercicio medio año 1978. 694.394. 1.824.

EO05373. Vargas García, Miguel-Angel. Martín Fierro, 6. Ejercicio 1978. 673.926. 3.576.

EO05454. Ruiz Arbe, Felipe-Luis. José Martí, 3. Ejercicio medio año 1978. 698.394. 1.830.

EO05627. Carrasco Salvador, José-Antonio. Martín Fierro, 1. Ejercicio medio año 1979. 692.160. 1.643.

EO05636. Aragués Lafarga, José-Fernando. Martín Fierro, 3. Ejercicio medio año 1979. 687.807. 1.636.

EO05685. Vargas García, Miguel-Angel. Martín Fierro, 6. Ejercicio 1979. 673.926. 2.384.

EO05787. Siverio Padilla, Antonio. Rubén Darío, 14. Ejercicio medio año 1979. 607.214. 1.539.

EO05802. Lázaro Abuelo, Simón. Mar Antillas, 8. Ejercicio medio año 1979. 716.513. 1.669.

EO05829. Salas Adividación, Ambrosio. Plaza Amazonas, 1. Ejercicio medio año 1978. 588.741. 1.994.

EO05833. López Cisneros, Ignacio. Plaza Amazonas, 1. Ejercicio medio año 1978. 720.867. 2.210.

EO05835. Magaña Ezquerro, Gloria. Plaza Amazonas, 1. Ejercicio medio año 1978. 588.741. 1.994.

EO05927. Villanova Villagrasa, Víctor. Plaza aMr del Plata, 2. Ejercicio medio año 1978. 596.741. 2.004.

EO05996. Martínez Paternaín, Jesús-María. La Pampa, 10. Ejercicio medio año 1978. 712.160. 2.196.

EO06020. López Cisneros, Ignacio. Plaza Amazonas, 1. Ejercicio año 1979. 720.867. 2.947.

EO06042. Xandri Taguena, José-María. Océano Atlántico, 1. Ejercicio año 1979. 725.220. 2.953.

EO06045. Romero Cebrián, Clemente. Océano Atlántico, 1. Ejercicio año 1979. 593.094. 2.671.

EO06234. Roche Lázaro, Francisca-Pre-sentación. Océano Atlántico, 5. Ejercicio año 1979. 585.094. 2.649.

EO06309. Martínez Paternain, Jesús-María. La Pampa, 10. Ejercicio año 1979. 712.160. 2.928.

EO06572. Loyola Martí, Francisco-Javier. Madre Sacramento, 2. Ejercicios 1979, 180, 1981 y 1982. 1.191.231. 22.584.

EO06715. Fleta Serrano, Roberto. Avenida Cataluña, 104. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 610.645. 4.687.

EO07183. Loyola Martí, Francisco-Javier. Madre Sacramento, 2. Ejercicio medio año 1978. 653.625. 2.746.

EO07498. «Construcciones Gofesa», sociedad anónima. Avenida de Cataluña, 102. Ejercicio medio año 1979. 548.894. 695.

EO08021. Fantova Garcés, Luis. Carretera Madrid, 48. Ejercicio 1981. 274.027. 420.

EO08028. Campo del Campo, Jesús del. Paseo Teruel, 40. Ejercicio medio año 1977 y 1978 completo. 81.376. 1.026.

EO08356. Berni Ventura, Jesús. Plaza Ntra. Sra. del Carmen, 9. Ejercicio medio año 1979. 83.402. 316.

EO08394. Lorente Escuer, Federico. Plaza Ntra. Sra. del Carmen, 9. Ejercicio medio año 1979. 94.775. 359.

EO08417. Lorente Escuer, Federico. Plaza Ntra. Sra. del Carmen, 9. Ejercicio medio año 1979. 102.357. 387.

EO08543. Lorente Escuer, Federico. Plaza Ntra. Sra. del Carmen, 9. Ejercicio medio año 1979. 33.880. 128.

EO08494. Izquierdo Muniente, Miguel. Avenida de la Jota, 59. Ejercicio 1980-81. 340.935. 1.661.

EO08600. Izquierdo Muniente, Miguel. Avenida de la Jota, 59. Ejercicio medio año 1979. 252.544. 115.

EO08727. Sus Solanas, Isaac. José Oto, número 20. Ejercicio año 1979. 374.585. 1.216.

EO09395. Gorriacho Martínez, Joaquín. Sobrarbe, 15. Ejercicios 1981 y 1982. 139.163. 780.

EO09399. Espeleta Pérez, Jesús. Sobrarbe, 15. Ejercicios 1981 y 1982. 719.539. 4.152.

EO09460. Chueca Laborda, Soledad. José Oto, 20. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 595.809. 4.572.

- EO09463. Chueca Laborda, Soledad. José Oto, 20. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 595.809. 4.572.
- EO09548. Blasco Tomás, Santiago. Balbino Orensanz, 16. Ejercicio 1982. 664.150. 1.860.
- EO09595. Gracia Soler, Manuel. Pascuala Perié, 20. Ejercicios 1981 y 1982. 271.412. 3.040.
- EO09784. Sáinz de la Maza Fernández, Ernesto. Jesús, 15. Ejercicios 1981 y 1982. 562.617. 3.151.
- EO09783. Sáinz de la Maza Fernández, Ernesto. Jesús, 15. Ejercicios 1981 y 1982. 172.031. 964.
- EO09812. Cañada Navarro, Carmen y hermana. Avenida de Cataluña, 227. Ejercicios medio año 1979 y completos 1980, 1981 y 1982. 509.757. 11.407.
- EO09967. Sarasa García, José-Angel. Avenida de Cataluña, 185. Ejercicios 1981 y 1982. 552.442. 3.128.
- EO09993. Serrano Romeo, Cristóbal. Avenida de Cataluña, 181. Ejercicios 1981 y 1982. 558.800. 3.129.
- EO10493. Beltrán Paracuellos, Félix. Cereros, 30. Ejercicios 1981 y 1982. 338.723. 1.896.
- EO10531. Beltrán Paracuellos, Félix. Cereros, 34. Ejercicios 1981 y 1982. 601.591. 3.368.
- EO10548. Alonso Dfz, Encarnación. Cereros, 32. Ejercicios medio año 1981 y año 1982 completo. 794.182. 3.336.
- EO10563. Ciruelos Pascual, Enrique. Cereros, 32. Ejercicios medio año 1981 y año 1982 completo. 601.591. 2.527.
- EO10942. «Purroy Compañía», S. A. Albareda, 6. Ejercicios 1981 y 1982. 350.041. 3.920.
- EO10952. «Ruasa». Avenida Independencia, 23. Ejercicio medio año 1978. 1.021.041. 15.612.
- EO10954. «Ruasa». Avenida Independencia, 23. Ejercicio medio año 1979. 1.021.041. 10.408.
- EO10984. Briz Millán, Joaquín. Rocasolano, 3. Ejercicios 1977 y 1978. 1.554.000. 25.019.
- EO10985. Briz Millán, Joaquín. Rocasolano, 3. Ejercicios 1977 y 1978. 3.490.425. 56.196.
- EO11134. Bernués López, Alfonso. Rioja, 16. Ejercicio medio año 1978. 365.838. 630.
- EO11137. Molina Serrano, José. Julián Rivera, 5. Ejercicio medio año 1978. 373.838. 702.
- EO11329. Briz Millán, Joaquín, y otro. Rocasolano, 3. Ejercicios 1979, 1980 y 1981. 2.832.322. 37.835.
- EO11330. Ortega López, Delfín, y otros. Madre Vedruna, 1. Ejercicio 1981. 8.390.477. 43.525.
- EO11331. Briz Millán, Joaquín, y otro. Rocasolano, 3. Ejercicios 1979, 1980 y 1981. 6.361.348. 84.979.
- EO11451. Aloras Gómez, Magdalena. Julián Rivera, 7. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 620.758. 4.764.
- EO11475. Aranda Hernández, Jaime. Julián Rivera, 11. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 713.211. 5.473.
- EO11694. Galindo Blasco, Jesús. Asín y Palacios, 11. Ejercicio medio año 1980. 1.078.335. 1.509.
- EO12170. Trasobares Marín, Angel-Antonio. Santa Orosia, 2. Ejercicio medio año 1977 y completo 1978. 483.997. 2.408.
- EO12192. Martínez Marquina, Montserrat. Santa Orosia, 2. Ejercicios medio año 1977 y completo 1978. 483.997. 2.408.
- EO12231. Cuartero Almau, María-Lourdes. Santa Orosia, 2. Ejercicios medio año 1977 y completo 1978. 483.997. 2.440.
- EO12236. Muñoz Arriaga, Pedro-Joaquín. Santa Orosia, 2. Ejercicios medio año 1977 y completo 1978. 563.880. 2.822.
- EO12242. Valero Ascaso, Víctor-Manuel. Santa Orosia, 2. Ejercicio 1978. 483.997. 1.621.
- EO12253. Miranda Rodrigo, José-Ignacio. Santa Orosia, 2. Ejercicio 1978. 483.997. 1.626.
- EO12257. Martínez Marquina, Fernando. Santa Orosia, 2. Ejercicio 1978. 483.997. 1.621.
- EO12322. Celma Celma, José. Santa Orosia, 2. Ejercicio 1977. 554.482. 1.866.
- EO12326. Pradas Areste, José. Santa Orosia, 2. Ejercicio medio año 1977 y 1978 completo. 474.599. 2.381.
- EO12353. Lusilla Gracia, Sara. Santa Orosia, 2. Ejercicio 1978. 559.181. 1.886.
- EO12389. Navarro Herrando, Manuel. Santa Orosia, 2. Ejercicio medio año 1977 y 1978 completo. 483.997. 2.402.
- EO12391. Zárate Aguilar, José-Antonio. Santa Orosia, 2. Ejercicio 1978. 55.9181. 1.886.
- EO12505. Torres Domínguez, Francisco-Javier. Santa Orosia, 2. Ejercicio medio año 1977 y 1978 completo. 554.482. 2.800.
- EO12553. Gómez Dendariena, Manuel Agustín. Santa Orosia, 2. Ejercicio 1978. 554.482. 1.866.
- EO12555. Calvo Molíns, Pedro. Conde Aranda, 45. Ejercicio 1979. 28.496.541. 227.972.
- EO12655. «Construcciones Illueca», sociedad anónima. San Miguel, 9. Ejercicio medio año 1979. 590.695. 135.
- EO12656. «Construcciones Illueca», sociedad anónima. San Miguel, 9. Ejercicio medio año 1979. 184.057. 41.
- EO12657. «Construcciones Illueca», sociedad anónima. San Miguel, 9. Ejercicio medio año 1979. 77.047. 17.
- EO12658. «Construcciones Illueca», sociedad anónima. San Miguel, 9. Ejercicio medio año 1979. 269.665. 61.
- EO12660. «Construcciones Illueca», sociedad anónima. San Miguel, 9. Ejercicio medio año 1979. 1.219.914. 277.
- EO13061. Bernués López, Alfonso. Rioja, 16. Ejercicio 1979. 407.889. 840.
- EO13077. Ballesta Soto, Pedro. Rioja, número 16. Ejercicio 1979. 322.427. 828.
- EO13081. Cruzabal Aguirre, Manuel G. Rioja, 16. Ejercicio 1979. 322.487. 828.
- EO13181. Romeo Plou, José. Mayandía, 4. Ejercicio 1979. 116.383. 53.
- EO13188. Pérez Pérez, Victoria. Teniente Catalán, 7. Ejercicio 1979. 162.936. 75.
- EO13202. Martínez Gil, Ismael. Santa Orosia, 2. Ejercicio 1979. 108.624. 49.
- EO13227. Gómez Dendariena, Manuel Agustín. Rs. Nuevo Aragón, 6. Ejercicio 1979. 213.368. 97.
- EO13252. Torres Domínguez, Francisco José. R. Nuevo Aragón, 6. Ejercicio 1979. 205.609. 93.
- EO13253. Ortín Moreno, Manuela-Victoria. R. Nuevo Aragón, 6. Ejercicio 1979. 213.368. 97.
- EO13295. Blasco Valentín, Eduardo. Santa Orosia, 2. Ejercicio 1979. 159.056. 72.
- EO13321. Bellido Megino, Gregoria. R. Nuevo Aragón, 4. Ejercicio 1979. 170.694. 77.
- EO13375. García Lorente, Gregoria. R. Nuevo Aragón, 2. Ejercicio 1979. 143.538. 65.
- EO13391. Miranda Rodrigo, José-Ignacio. Santa Orosia, 2. Ejercicio 1979. 124.141. 56.
- EO13487. Miranda Rodrigo, José-Ignacio. Santa Orosia, 2. Ejercicio 1979. 595.316. 1.084.
- EO13628. Gabasa Gracia, Pedro y otros. Santa Orosia, 2. Ejercicio 1979. 307.475. 140.
- EO13669. Calvo Molíns, Pedro. Conde de Aranda, 45. Ejercicios 1976, 1977 y 1978. 23.167.920. 764.542.
- EO13766. «Construcciones Illueca», sociedad anónima. San Miguel, 9. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 1.646.884. 12.639.
- EO13768. «Construcciones Illueca», sociedad anónima. San Miguel, 9. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 364.048. 2.793.
- EO13769. «Construcciones Illueca», sociedad anónima. San Miguel, 9. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 104.013. 799.
- EO13770. «Construcciones Illueca», sociedad anónima. San Miguel, 9. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 248.477. 1.908.
- EO13771. «Construcciones Illueca», sociedad anónima. San Miguel, 9. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 797.439. 6.120.
- EO13863. Calvo Molíns, Pedro. Conde Aranda, 45. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 38.470.330. 843.497.
- EO13894. Romero Plou, José. General Mayandía, 4. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 157.117. 1.205.
- EO13910. Blasco Valentín, Eduardo. Santa Orosia, 2. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 214.726. 1.648.
- EO13915. García Blázquez, Horacio. R. Nuevo Aragón, sin número. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 147.642. 1.125.
- EO13995. Fernando Gran, María-Teresa. R. Nuevo Aragón, sin número. Ejercicios 1981 y 1982. 167.590. 939.
- EO13996. Cucalón Soguero, José. Santa Orosia, 18. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 230.437. 1.768.
- EO14011. Muñoz Martínez, Félix. Avenida de Navarra, 8. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 230.437. 1.287.
- EO14022. Bellido Megino, Gregoria. R. Nuevo Aragón, 4. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 230.438. 1.768.
- EO14049. Puyó Belzuz, Antonia. R. Nuevo Aragón, 4. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 193.777. 1.488.
- EO14096. Rivera Bruna, María-Cruz. R. Nuevo Aragón, 3. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 183.303. 1.407.
- EO14189. Miranda Rodrigo, José-Ignacio. Santa Orosia, 2. Ejercicios 1980, 1981 y 1982. 803.677. 6.168.
- EO14895. Domínguez Herrero, José. Albareda, 8. Ejercicio 1982. 514.279. 2.880.
- EO14914. Sanz Huarte, María-Josefa. Paseo de María Agustín, 25. Ejercicio de 1982. 167.938. 940.
- EO15310. Vera Gabas, Antonio. Rodrigo Rebolledo, 10. Ejercicio medio año 1981. 283.328. 605.
- EO15358. Recacha Benito, Fernando. Avenida de San José, 2. Ejercicio medio año 1981. 528.149. 1.167.
- EO15361. Miguel Fernández, Antonia. Avenida de San José, 2. Ejercicio medio año 1981. 298.119. 680.
- EO15391. Bardají Lalana, Antonio. Avenida de San José, 122. Ejercicio medio año 1981. 443.518. 968.
- EO15525. García Arnal, Pablo. Santuario de Misericordia, 4. Ejercicio medio año 1981. 291.735. 636.
- EO15555. Alfranca Sampietro, Angel. Monzón, 12. Ejercicio medio año 1981. 821.375. 1.512.
- EO15687. «Raimundo Balet», S. A. Noria, 8. Ejercicio medio año 1981. 1.026.973. 2.087.
- EO15690. Cavero Pueyo, Isidra. Vicente Berdusán, 12. Ejercicios 1979, 1980 y 1981. 531.495. 6.995.

EO15694. Soalán Barberán, Macario. Nuestra Señora de la Begoña, 4. Ejercicio 1979, 1980 y 1981. 449.211. 5.912.

EO15718. Alastuey Botaya, Feliciano. Bueso Eugenia, 12. Ejercicio medio año 1981. 288.877. 636.

EO15778. Alconchel Fleta, Joaquín. Bueso Eugenia, 6. 254.986. 553.

EO15813. Gallardo García, Juan. Avenida Compromiso de Caspe, 71. Ejercicio medio año 1981. 1.089.159. 2.004.

EO15815. Fuente Fuente, Lucinda. Avenida Compromiso de Caspe, 71. Ejercicio medio año 1981. 511.574. 1.209.

EO15859. Rubio Orce, Pedro. Avenida Compromiso de Caspe, 96. Ejercicio medio año 1981. 144.602. 265.

EO15860. Rubio Orce, Pedro. Avenida Compromiso de Caspe, 96. Ejercicio medio año 1981. 144.602. 265.

EO15861. Rubio Orce, Pedro. Avenida Compromiso de Caspe, 96. Ejercicio medio año 1981. 144.602. 265.

EO15862. Rubio Orce, Pedro. Avenida Compromiso de Caspe, 96. Ejercicio medio año 1981. 144.602. 265.

EO16181. Sanz Miguel, Angel. Monasterio de Veruela, 4. Ejercicio medio año 1981. 266.260. 567.

EO16194. Cardoso Bonel, Angel. Monasterio de Veruela, 6. Ejercicio medio año 1981. 257.002. 529.

EO16215. Catalina Diego, Daniela. Monasterio de Veruela, 6. Ejercicio medio año 1981. 248.026.

EO16530. Berna Ezquiroz, José-María. Urbanización Torre de San Lamberto, 48. Ejercicio medio año 1981. 1.442.685. 2.824.

EO16607. Sanjuan Alvarez, María. Urbanización Torre de San Lamberto, 29. Ejercicio medio año 1981. 1.706.201. 3.339.

EO16609. «Aragón Urbana», S. A. Urbanización Torre de San Lamberto, 28. Ejercicio medio año 1981. 1.346.143. 2.635.

EO16724. Aguado Aguado, David. Río Duero, 10. Ejercicio medio año 1981. 701.339. 1.480.

EO16774. Algora Cruz, Luisa. Arzobispo Soldevila, 18. Ejercicio medio año 1981. 580.699. 1.136.

EO16776. Castillo Puyuelo, Joaquín. Hernán Cortés, 21. Ejercicio 1979. 893.520. 7.971.

EO16777. Castillo Puyuelo, Joaquín. Hernán Cortés, 21. Ejercicios 1980 y 1981. 1.628.440. 22.677.

EO17027. Castillo Puyuelo, Joaquín. Hernán Cortés, 21. Ejercicio 1978. 893.520. 10.722.

EO17155. Castillo Puyuelo, Joaquín. Her. Cortés, 21. Ejercicio 1982. 1.628.440. 13.028.

EO17291. García Sánchez, Fermín. Avenida de Madrid, 251. Ejercicio 1982. 458.653. 603.

EO17351. Valle Valle, Roca. La Gasca, número 14. Ejercicio medio año 1981. 590.973. 828.

EO17402. Colón Tena, Aurelio. General Sueiro, 43. Ejercicio medio año 1981. 3.820.404. 7.763.

EO17408. Aylón Martínez, María-Antonia. General Sueiro, 43. Ejercicio medio año 1981. 522.292. 1.256.

EO17440. Casa Misericordia de Pamplona. Paseo Cuellar, 3. Ejercicio medio año 1981. 572.458. 972.

EO17473. Pamplona Salas, Domingo. Doctor Martínez Vargas, 7. Ejercicio medio año 1981. 278.154. 512.

EO17588. Muñoz Amorós, María del Carmen. Arzobispo Domenech, 6. Ejercicio medio año 1981. 794.939. 1.385.

EO17589. Mohedano Benítez, Fidel. Arzobispo Domenech, 6. Ejercicio medio año 1981. 952.568. 1.828.

EO17596. Miravete Martínez, Gloria. Arzobispo Domenech, 6. Ejercicio medio año 1981. 759.910. 1.288.

EO17600. Ezquerria Gracia, José-María. Arzobispo Domenech, 6. Ejercicio medio año 1981. 441.597. 519.

EO17602. Aguas Sanz, Feliciano. Arzobispo Domenech, 6. Ejercicio medio año 1981. 9.314.912. 18.927.

EO17603. Aguas Sanz, Feliciano. Arzobispo Domenech, 6. Ejercicio medio año 1981. 3.907.603. 7.940.

EO18032. Aramendia Marcelino, Arturo. Doctor Cerrada, 29. Ejercicio medio año 1981. 3.440.707. 7.004.

EO18033. Aramendia Marcelino, Arturo. Doctor Cerrada, 29. Ejercicio medio año 1981. 1.580.898. 3.224.

EO18292. Cabeza Villar, Daniel. Paseo de María Agustín, 69. Ejercicio medio año 1981. 860.294. 1.748.

EO18354. García Tobajas, María-Isabel. San Antonio María Claret, 4. Ejercicio medio año 1981. 901.669. 1.921.

EO18353. García Tobajas, María-Isabel. San Antonio María Claret, 4. Ejercicio medio año 1981. 209.185. 445.

EO18423. Burillo Castro, María-Asunción. Vidal Canellas, 18. Ejercicio medio año 1981. 434.710. 608.

EO19631. Belarte Millán, Saturnino. Camino de los Molinos, 5. Ejercicio año 1982. 397.572. 2.227.

EO20246. Ferrando Pej, Miguel. Almunia, 18. Ejercicio año 1982. 443.464. 1.241.

EO22677. Marzo Villarroya, Francisco. Amantes, 4. Ejercicio año 1982. 402.185. 2.252.

Asimismo se les hace saber que, publicado este edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, se considerará la fecha siguiente a la de su aparición en el citado periódico oficial como la de notificación a efecto de determinar el vencimiento del período de pago sin recargo, que podrá hacerse, en metálico, en la Caja de esta Delegación, o por abonar, cheque o talón de cuenta corriente al Tesoro público, o por giro postal tributario, en los siguientes plazos:

Si la notificación queda hecha en los días 1 al 15 del mes, hasta el 10 del mes siguiente; si queda hecha en los 16 al último del mes, hasta el 25 del mes siguiente.

Transcurrido el vencimiento anterior podrán satisfacerse los débitos durante los quince días naturales siguientes, con recargo del 5 por 100 de prórroga.

En todos los casos, cuando el plazo termina en día inhábil se entiende prorrogado al siguiente día hábil. Y terminado el plazo de la prórroga sin haber efectuado el ingreso, se procederá al cobro por vía de apremio, con el 20 por 100 de recargo.

Finalmente, quedan notificados, desde la misma fecha a que más arriba se alude, de que pueden formular los siguientes recursos:

Contra la liquidación. — Recurso previo de reposición en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, que debe presentarse en el Registro general de esta Delegación de Hacienda, y resolverá la dependencia competente por haber dictado el acto administrativo. O reclamación económico-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la notificación, o, en su

caso, del en que se haya notificado, expresa o tácitamente, la resolución del recurso previo de reposición.

Zaragoza a 20 de diciembre de 1982. — el Jefe de la dependencia.

SECCION QUINTA

Núm. 13.133

Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza

Relación de extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 9 de septiembre de 1982.

Constituyóse el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria en primera convocatoria, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las diez veinte horas, bajo la presidencia del Ilmo. señor Alcalde, don Ramón Sáinz de Varanda, con asistencia de los Concejales señores: don Carlos Lahoz Mustienes, don Emilio Eiroa García, don Luis Roldán Ibáñez, don José Luis Martínez Blasco, don Santiago Vallés Cortés, don Alfredo Villalba Arlegui, don José-Luis Soto Cardero, doña María Urrea Martín, don Isabelo Alfonso Forcén Bueno, don Luis García-Nieto Alonso, don Vicente Rins Alvarez, don Luis Gascón Cao, don Jesús Soriano Uriel, don Javier Alvo Aguado, doña María Arrondo Arrondo, don Antonio González Triviño, don Alberto Maestro Sanjuán, don Jerónimo Blasco Jáuregui, don José Grasa Alvarez, don Luis Miranda Marqués, don Julián Nieto Artieda, don Daniel Casas Puentes, don Guillermo Lozano Pardos, don Miguel-Angel Lorient Ariza, don Julio Moro Ballonga y don Mariano Blasco Gimeno. Interventor de Fondos municipales, don Luis Merlo Patón, y Secretario general accidental, don Miguel Angel Núñez Ruiz.

Excusaron su falta de asistencia a la sesión los señores Franco y Fandos.

El señor Alcalde agradece a los funcionarios recientemente jubilados los servicios prestados en este Ayuntamiento: don Rufino Melero Nonay, don Lorenzo Asín Vela, doña Martina Estrada Puigdevall, don Miguel-Angel Pascual Borao y don Miguel Guallar Hernando.

Da cuenta el señor Alcalde del fallecimiento de don Raimundo Subirón Mateo, auxiliar administrativo al servicio de este Ayuntamiento.

Se acuerda mostrar la preocupación corporativa por el estado de salud del Secretario general, don Xavier de Pedro, y por el Jefe de Sección, don Enrique Camón.

Muestra el señor Alcalde su satisfacción por la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía para Aragón.

Se congratula por la confirmación de la visita del Papa a España, a pesar de los problemas aparecidos con motivo de la celebración de elecciones generales.

Se acuerda mostrar la solidaridad con el pueblo gallego y Ayuntamientos de Vigo y La Coruña por la decisión que han adoptado de protección del medio ambiente y las costas.

Se refiere el señor Alcalde a la celebración de la Asamblea de Alcaldes de municipios de la cuenca del Ebro, que tendrá lugar en nuestra ciudad, en la Casa Consistorial, el día 10 del corriente mes, para tratar de los problemas de abastecimiento de agua.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

A continuación se acuerda, previa declaración de urgencia, a propuesta de la Comisión de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana:

—Ampliar el plazo fijado por acuerdo plenario de 11 de febrero de 1982 para presentación por los propietarios o titulares de industrias, edificios, establecimientos, actividades o comunidades del proyecto memoria a que se refiere la disposición transitoria tercera de la Ordenanza de Prevención de Incendios.

—Ampliar el límite del casco urbano para incluir el barrio de Montañana a efectos del transporte urbano.

Igualmente, previa declaración de urgencia, a propuesta de la Comisión de Acción y Promoción Social se acuerda lo siguiente:

—Aprobar las obras del pabellón polideportivo de Casetas.

En período oficial se acuerda:

Quedar enterado de decretos y medidas adoptadas por la Alcaldía-Presidencia en relación con la Unidad de Vigilancia Especial.

—Moción presentada por los grupos PCA-PCE y PTA sobre creación de una comisión municipal que estudie la continuidad de la Unidad de Vigilancia Especial. 5 votos a favor (PCE-PTA) y 23 votos en contra. No se toma en consideración.

—Decreto de la Alcaldía-Presidencia sobre trámite en materias transferidas a la Gerencia Municipal de Urbanismo.

—Decreto sobre la constitución del Consejo de Gerencia de Urbanismo.

—Decreto sobre competencias de la Comisión Informativa de Urbanismo.

—Decreto de la Alcaldía dejando sin efecto la delegación de la Alcaldía en materia de planeamiento y arquitectura.

—Decreto de la Alcaldía nombrando vocal de la Comisión de Hacienda, Economía y Finanzas a don Guillermo Lozano Pardos. 21 votos a favor (UCD, PSOE y PCE) y 7 abstenciones (PAR-PTA).

Se suspende la sesión a las doce quince horas, reanudándose a las doce cincuenta horas, con la ausencia de los señores Franco, Fandos y Polo y señores Urrea y Arrondo.

Urbanismo

Quedar enterado de acuerdo de la Diputación General de Aragón por el que se deniega la aprobación definitiva de la modificación de alineaciones en calles Arcadas, Olleta y Luzán, requiriéndose a la propiedad para que presente nuevo proyecto.

—Quedar enterado de acuerdo de la Comisión Provincial de Urbanismo de la Diputación General de Aragón por el que se desestima recurso de alzada contra acuerdo de aprobación, con carácter definitivo, de proyecto de reparcelación en la manzana 46 del Plan parcial de los polígonos 9 y 10.

—Ratificar acuerdo de la Comisión Permanente de fecha 27 de julio de

1982 relativo a solicitud a la Dirección General del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección de Obras Hidráulicas, sobre legalización de un aprovechamiento de aguas del río Ebro en las proximidades del puente antiguo del ferrocarril.

—Devolver a "Inmobiliaria Coso", sociedad anónima, el aval prestado por el Banco de Bilbao, por importe de 72.000 pesetas, para garantizar la ejecución de obras de urbanización de chaflanes de calles Coso, Pardo Sas-trón y Verónica.

—Quedar enterado de la autorización concedida al Ayuntamiento por el Sindicato de Riegos de Miraflores para la pavimentación del camino de Cabaldós, tramo desde la calle Juana de Ibarbourou hasta el Colegio de las Madres Escolapias.

—Devolver a "Construcciones Sinimar", S. A., aval prestado por el "Banco Atlántico", S. A., por importe de 25.000 pesetas, para garantizar ejecución de obras de chaflán entre avenida de San José, núm. 53, y Privilegio de la Unión.

—Devolver aval por importe de pesetas 6.500 para garantizar la ejecución de las obras de urbanización en calle Berenice, angular a la de Pléyades, polígono 57.

—Cancelar aval del Banco de Santander prestado a don Angel Goyanes, por importe de 29.000 pesetas, para garantizar obligaciones dimanantes de pavimentación en calle Sáinz de Varamanda, número 16.

—Devolver a "Aragonesa de Promociones y Servicios", S. A., aval prestado por el Banco Mercantil e Industrial, por importe de 300.000 pesetas, para garantizar ejecución de obras en urbanización en calle Santander, angular a nueva y Cariñena.

—Requerir al Ministerio de Hacienda para que cumplimente las prescripciones derivadas de la ejecución del estudio de detalle del polígono 21, Plan especial del polígono 22, y Plan parcial del polígono Universidad, y se incorpore a la Junta de Compensación del polígono Universidad con todas las consecuencias y efectos.

—Aprobar con carácter definitivo el proyecto número 3 de la parcelación Izuzquiza, de esta ciudad.

Hacienda, Economía y Finanzas

Acordar no ha lugar a la aplicación de contribuciones especiales por las obras de alumbrado en autovía de Zaragoza a Logroño, entre Portazgo de San Lamberto y camino del Tomillar.

—Idem ídem por instalación de bardilla en las márgenes del Canal, en el barrio de Casablanca.

—Idem ídem por pavimentación de accesos al parque del Tío Jorge.

—Acordar la imposición de contribuciones especiales potestativas por la ejecución de las obras de renovación de aceras en el paseo de Fernando el Católico.

—Idem ídem por pavimentación de acera en camino de Miralbueno, entre autovía de Logroño y autopista.

—Acordar se proceda a la redacción del proyecto de aplicación de contribuciones especiales por obras de saneamiento del barrio de Chan, en San Juan de Mozarrifar.

—Aprobar el proyecto de aplicación de contribuciones especiales por obras de abastecimiento y saneamiento en el barrio de Movera.

—Idem ídem por abastecimiento de agua y alcantarillado en el barrio de Montañana.

—Aprobar el proyecto de aplicación de contribuciones especiales por obras de construcción de acera peatonal en vía Hispanidad, entre barrio Oliver y urbanización "La Bombarda", con reducción del coeficiente de aplicación.

—Idem ídem por urbanización del sector Fray Luis Urbano, en el barrio de las Fuentes.

—Idem ídem por urbanización del sector Escultor Benlliure, en el barrio de las Fuentes.

—Idem ídem por abastecimiento de agua y saneamiento en la prolongación de calle Mamblas, del barrio de Santa Isabel.

—Idem ídem por ampliación-regulación de calzadas en barrio de Montañana.

—Idem ídem por pavimentación de aceras en calle de San Antonio María Claret.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por "Herederos de Leandro Sanz", S. A., contra el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento del Pleno de 11 de diciembre de 1980, sobre aprobación de proyecto de aplicación de contribuciones especiales por obras de desvío y cubrimiento de la acequia del Plano.

—Concertar con "Zaragoza Urbana", sociedad anónima, el pago del impuesto municipal sobre la publicidad del año 1982 por los anuncios y carteleros que tiene instalados en la vía pública.

—Concertar con don Angel Vecino Ruiz el pago del impuesto municipal sobre gastos suntuarios por las entradas y consumiciones realizadas en la discoteca "Scratch", sita en avenida de Cesáreo Alierta, núm. 22 (año 1982), período comprendido a partir del 1 de abril en que inició la actividad.

—Reconocer un crédito a favor de "Ficopsa", por el importe que se indica, para pago de los intereses de demora de la factura por reparación urgente del alcantarillado en calle de Moret, con cargo al epígrafe 259-95.1 (2) del presupuesto ordinario prorrogado de 1981.

—Idem ídem por el importe que se indica para pago de los intereses de demora de factura por reparación del alcantarillado en la calle Ricardo del Arco, con cargo al epígrafe 259-95.1 (2) del presupuesto ordinario prorrogado de 1981.

—Idem ídem por el importe que se indica para pago de los intereses de demora correspondientes a la certificación número 1 (liquidación) de las obras de reparación urgente en calle Conde Aranda, con cargo al epígrafe 259-95.1 (2) del presupuesto ordinario prorrogado de 1981.

—Quedar enterado a efectos de su constancia oficial de la sentencia dictada por el Juzgado de primera instancia número 1 de esta ciudad en autos de tercería de dominio número 1.677 de 1980, seguidos por doña Emilia Barcos Espallargas y otro, contra este Excmo. Ayuntamiento y contra "Inmobiliaria Puerta del Carmen", so-

ciudad anónima, cuyo fallo es desfavorable a los intereses municipales.

—Quedar enterado del escrito del Canal Imperial de Aragón, dirigido al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, en el que le expresa su satisfacción por el feliz término de anteriores discrepancias habidas entre ambos organismos con respecto a las tarifas de agua.

—Rectificar el acuerdo plenario de 11 de agosto de 1977 de aprobación del proyecto de aplicación de contribuciones especiales por obras de instalación de alumbrado público en los accesos al Parque Sindical, acordando no ha lugar a la aplicación de la exacción por la ejecución del citado proyecto de obras.

Propiedades

Rechazar hoja de aprecio de don Desiderio Ybero por expropiación del piso que ocupa en la finca número 1 del camino de los Molinos.

—Dar por terminada fase de avenencia, sin resultado, en expropiación del piso segundo de la casa número 82 de la calle Conde Aranda.

—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia en expropiación de la finca número 108 de la calle Barcelona.

—Aprobar hoja de aprecio municipal en constitución de servidumbre de acueducto en terreno propiedad de "Zaragoza Urbana".

—Dar por terminada sin resultado fase de avenencia en expropiación de terreno de "Hormigones y Fabricados", S. A.

—Idem ídem en finca propiedad de doña Clara y don Jesús Ayuso, en Puerta de Sancho.

—Idem ídem en terreno propiedad de don José Lana, necesario para proyecto de abastecimiento de agua en Peñaflores.

—Rechazar hoja de aprecio de doña Clara Román por expropiación de piso que ocupa en finca número 1 del camino de los Molinos.

—Estimar reclamación de don Tomás Enfedaque, en representación de Padres Agustinos Recoletos, de que se rectifique superficie a ceder por los mismos en calle Asín y Palacios.

—Constituir servidumbre acueducto finca del polígono 18, afectada por el proyecto de abastecimiento de agua en el barrio de Peñaflores.

—Adquirir por expropiación, en fase de avenencia de don Fermín Lana, porción de terreno en finca sita en barrio de Peñaflores.

—Rechazar hoja de aprecio de don Antonio Laborda por expropiación de fincas sitas en barrio de Fuentes.

—Declarar válido el concurso para contratar el suministro, instalación y modificación de señales de regulación de tráfico, adjudicado a "Cerma y Arriaxa".

—Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de 27 de julio actual, sobre adjudicación en arrendamiento del grupo de 115 viviendas en ejecución del programa de erradicación del chabolismo.

—Adquirir en fase de avenencia de don Daniel Marín las fincas 156, 158 y 160 de San Juan de la Peña.

—Aceptar sentencia dictada en recurso interpuesto por la "Compañía

Promotora de Construcciones Urbanas" contra acuerdo por el que se le requería para la cesión de terreno en calle Padre Consolación.

—Aceptar de "Promociones Inmobiliarias Aragonesas" cesión de terreno sito en avenida Pablo Gargallo.

—Desestimar petición de don José Antonio Garcés de que se lleve a cabo a su cargo expropiación en calle Daroca, número 88.

—Arrendar local sito en la planta cuarta de la calle de San Jorge, núm. 1, para ubicar oficinas del Servicio de Prevención de Incendios.

—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia por expropiación de edificaciones propiedad de "Cormina Industrial", sita en San Juan de la Peña.

—Rectificar acuerdo relativo a expropiación de terrenos afectados por urbanización del polígono 10, por existir error.

—Rechazar hoja de aprecio de don Luis Vallejo por expropiación de finca número 13 del paseo de Echegaray.

—Requerir a don Fernando Lebrero y otros para cesión gratuita de terrenos, derivada de la actuación aislada entre avenida de Cataluña y Alcalde Caballero.

—Rechazar hoja de aprecio de herederos de doña Concepción Perales, por expropiación de terreno en barrio de las Fuentes.

—Dar por terminada, sin resultado, fase de avenencia en expediente de constitución de servidumbre en terreno propiedad de doña Pilar Novales.

—Idem ídem en expropiación piso que ocupa en finca 164 de la calle de San Juan de la Peña don Eduardo Montalbán.

—Idem ídem don Francisco Díez.

—Idem ídem en calle Barcelona, número 110, don Julián Marcén.

—Ampliar la contrata con "Sperry Rand Española" de mantenimiento de ordenador.

—Adjudicar a "Super-Tenatex" suministro de gabardinas para la Policía municipal.

—Ofrecer al Ministerio de Educación terreno municipal colindante con colegio nacional "Tío Jorge".

—Expropiar el terreno afectado por el proyecto del polígono 10, propiedad de "Natalias", S. A.

—Dar por terminada fase de avenencia en expropiación en camino de los Molinos, 1, de don Moisés Gil.

—Idem ídem del piso que ocupa en ídem ídem don Antonio López.

—Remitir al Instituto para la Promoción de la Vivienda el anteproyecto para construcción de veintisiete viviendas en plaza de Lolita Parra.

—Adjudicar a Julián Torres obras de demolición y retirada de escombros de los edificios sitos en calles de San Antonio María Claret, número 46, y Bretón, número 1.

—Requerir a doña María García para cesión de terreno en calle Marqués de la Cadena.

—Desestimar petición de don Miguel Casao de iniciar expropiación de un terreno de su propiedad en el polígono 45.

—Ratificar acuerdo de la Alcaldía de 4 de agosto del año actual, aceptando sentencia en recurso de "Hispano Alemana de Construcciones" sobre reso-

lución del contrato de urbanización complementaria en Torre de los Pajaritos.

—Dar por terminada, sin resultado, fase de avenencia en expropiación de terreno sito en prolongación de calles Doctor Iranzo y Florentino Ballesteros.

—Llevar a cabo expropiación de fincas que se mencionan en el expediente por ser necesaria su ocupación al estar afectadas por proyecto de urbanización de las calles San Juan de la Peña y Sobrarbe.

—Estimar recurso formulado por el Ilmo. señor Delegado de Hacienda rectificando acuerdo sobre la superficie objeto de expropiación de dos terrenos propiedad del patrimonio del Estado.

—Declarar válido el concurso para contratar señalización horizontal mediante marcas viales, adjudicado a José-María Iranzo.

—Idem ídem proyecto de modificación general de restricción de aparcamiento, con retirada de señales verticales para ser sustituidas por marcas viales, adjudicado a "Marcas Viales", sociedad anónima.

—Desestimar petición de don Jesús Esteban y otros de expropiación total de la finca número 29 de la avenida del Puente del Pilar.

—Aprobar inicialmente permuta con "Dumesa" de las propiedades que se describen en el expediente.

—Dar por terminada sin resultado la fase de avenencia en expropiación de terreno afectado por proyecto de ampliación y mejora del camino de acceso al barrio de Monzalbarba, propiedad de doña Concepción Lamarca.

—Idem ídem de don José Higuera.

—Idem ídem terreno necesario para zona verde dentro del polígono 56, propiedad de don Julio Sanz.

—Idem ídem propiedad de doña Ana María Lázaro.

—Idem ídem propiedad de doña María-Pilar Lázaro.

—Idem ídem propiedad de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja.

—Idem ídem propiedad de doña Emilia Peirote.

—Idem ídem propiedad de don Serafín Viñuales.

—Que la Corporación tenga por recibidos de la Junta de Compensación del polígono Miraflores terrenos que se señalan en el dictamen.

—Dar por terminada, sin resultado, fase de avenencia en expropiación de terreno afectado por zona verde en el polígono 56, propiedad de herederos de doña Ana Burriel.

—Idem ídem de viuda de Eusebio Lara.

—Idem ídem de "Construcciones Palafox".

—Idem ídem de don Emilio Tomás Vergara y otros.

—Idem ídem de doña Bienvenida Lázaro.

—Idem ídem de don Luis-Antonio González Villuendas.

—Idem ídem de don Alejandro Núñez.

—Abonar a don Miguel-Angel Marcuello Serón, doña Teodora Marcuello y doña María-Eugenia y doña Esperanza Marcuello Gracia cantidad señalada en hoja de aprecio municipal por expropiación de terreno afectado por

el proyecto de urbanización del polígono 10.

—Dar por terminada, sin resultado, fase de avenencia en expropiación de derechos arrendaticios del terreno que ocupa en el barrio de las Fuentes "Chatarras y Desguaces".

—Aprobar hoja de aprecio municipal en expropiación de derechos arrendaticios del piso que ocupa en finca número 1 del camino de los Molinos doña Victoria Pascual.

—Idem ídem piso que ocupa doña Filomena Roche.

—Tener por fijada definitivamente indemnización que corresponde a don Jesús Rodrigo por expropiación de local en calle San Juan de la Peña, 160.

—Aprobar hoja de aprecio municipal en expropiación de derechos arrendaticios del local que ocupa en finca números 156-158 de la calle San Juan de la Peña don Manuel Arrufat.

—Idem ídem don Mariano Gimeno.

—Idem ídem don Indalecio Figueroa.

—Idem ídem don Emiliano Alconchel.

—Dar por terminada, sin resultado, la fase de avenencia en fijación de justiprecio correspondiente a las construcciones existentes sobre finca número 12 de la relación aprobada para ejecución de proyecto de Puerta de Sancho.

—Idem ídem en fijación de indemnización por desalojo del local que ocupa en finca número 28 de las aportadas a la Junta de Compensación del subpolígono Puerta de Sancho.

—Rechazar hoja de aprecio de don José Miralles y aprobar la municipal en expropiación de derechos arrendaticios del local que ocupa en la finca números 156-158 de San Juan de la Peña.

—Aprobar hoja de aprecio municipal en expropiación de derechos arrendaticios en local que ocupa en la finca número 158 de la calle San Juan de la Peña doña Serafina Peña.

—Adquirir por expropiación en fase de avenencia de don Pablo Temprano finca número 70 del camino de los Molinos.

—Dar por terminada, sin resultado, fase de avenencia en expropiación de terreno de la viuda de Aranda, necesario para proyecto de ampliación y mejora en camino de Monzalbarba.

—Idem ídem de viuda de don José Ullaque.

—Idem ídem de don Luis Hernando.

—Idem ídem don Salvador Huerta.

—Idem ídem de "Unión Alimentaria Sanders".

—Aceptar de la sociedad cooperativa "Torreblanca" cesión gratuita de terreno destinado a zona verde y de equipamiento en carretera de Alagón, kilómetro 7,9.

—Desestimar reclamación de don Mariano Altarriba sobre reconocimiento de propiedad de parcelas del monte "Vedado", de Peñafior.

—Aprobar plan anual de aprovechamiento por pastos y cultivos de las fincas rústicas municipales.

—Adjudicar a "Abad Metales" el suministro de carretilla para el cementerio de Torrero.

—Contestar a don Jorge Marín en relación con expropiación de terreno de su propiedad en polígono 56, que

no es posible prescindir del terreno ocupado por las edificaciones.

—Dar por terminada, sin resultado, fase de avenencia en expropiación de terrenos de "Explotaciones Agrarias Torre Costa".

—Idem ídem de don Gabriel Saralegui.

—Iniciar expedientes incidentales de indemnización y desahucio de los ocupantes de fincas afectadas por la zona verde del polígono 56.

—Aprobar hoja de aprecio por constitución de servidumbre forzosa de acueducto para proyecto de ampliación y vertido en barrio de Movera, en terreno propiedad de don Emilio Bas Suso.

—Idem ídem de Eduardo Larrosa.

—Aprobar bases del convenio a formalizar entre el Excmo. Ayuntamiento y el Ministerio de Educación sobre cesión de uso de edificio propiedad municipal, sito en San Miguel, 32-34.

—Conceder al Sindicato de Riegos de la Comunidad de Regantes de Villamayor el disfrute de parcelas que se indican en monte "Realengo", de Villamayor, para la formación de un embalse.

—Aprobar pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para contratar suministro de cloro líquido con destino a las instalaciones de potabilización del abastecimiento de agua.

—Dar por terminada, sin resultado, fase de avenencia en expropiación del piso primero izquierda de la finca número 70 de camino de los Molinos, ocupado por don Isidro Cabrales.

—Idem ídem del piso segundo derecha, de doña Ascensión Olivares.

—Idem ídem del piso segundo izquierda, de don José-Manuel Gracia.

—Idem ídem don Leopoldo Cabral.

—Rechazar hoja de aprecio municipal de doña Carmen Montesinos por expropiación de local que ocupa en los números 156-158 de la calle de San Juan de la Peña.

—Idem ídem don Justo-José Gimeno por servidumbre de acueducto en terreno afectado por proyecto de instalación de colector de vía Hispanidad.

—Rechazar hoja de aprecio por servidumbre de acueducto en terreno propiedad de hermanos Loscertales.

—Ratificar acuerdo de la Permanente de 20 de julio de 1982, ratificando acuerdo por el que se adquirían de "Rived" aparatos con destino al laboratorio de análisis clínicos de la Casa de Socorro.

—Adjudicar a "Guiral" el suministro e instalación de ascensor hidráulico en la Casa de Amparo.

—Aprobar revisión de precios en contrata de suministro de cloro con sociedad anónima "Cros".

—Aceptar del propietario de la finca números 24-26 de la calle Norte porción de terreno.

—Iniciar expediente de responsabilidades exigibles a "Viviendas de Guadalajara, Aragón y Rioja" por terreno sito en barrio de Casetas.

—Desestimar el recurso interpuesto por don Eriquer Cueto contra acuerdo municipal por el que se le requiere para la cesión de terreno en polígono número 37.

—Contestar a don Ricardo Pueyo que no es posible acceder a su petición

de permuta de terreno sito en calle Heraldo de Aragón, 64.

—Rectificar acuerdo municipal en el que se requería cesión gratuita de terreno que se describe en expediente a "Inmobiliaria Los Arcos".

—Ratificar acuerdo adjudicando a "Firmes, Construcciones y Obras Públicas" contratación de pavimentación de aceras en calles de Zaragoza.

—Contestar a don Luis Baigorri que no procede atender su solicitud de iniciación de expediente expropiatorio de una parcela sita en calle Marte, del barrio de Valdefierro.

—Interesar a "Feve" enajenación directa de una porción de terreno que formaba parte del antiguo trazado del ferrocarril de Utrillas-Zaragoza.

—Elevar a escritura pública declaración de obra nueva de edificio destinado a grupo escolar "Pedro Arnal Cavero", sito en parcelación Barcelona, bloque 7.

—Dar por terminada, sin resultado, fase de avenencia en expediente de indemnización por expropiación de la finca número 27, proyecto de compensación del subpolígono Puerta de Sancho, y pérdida de cosechas, así como requerir a don Carmelo Cortés García para fijar justo precio por indemnización por dichos conceptos.

—Dar por terminada, sin resultado, fase prevista en expediente de indemnización por expropiación de derechos arrendaticios del local número 164 de la calle San Juan de la Peña, ocupado por don Eugenio Castro Giral, y aprobar hoja de aprecio municipal.

—Dejar sin efecto actuaciones en el expediente de expropiación de vivienda ocupada por don Juan-Pablo Cebrián Saucó en finca número 10, Junta de Compensación del subpolígono Puerta de Sancho, por haber llegado a un acuerdo.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Félix Sanmateo Luengo contra acuerdo municipal de indemnización por expropiación de vivienda en camino de Fillas.

—Adquirir en avenencia de Eduardo Peleato Peleato y otros las fincas números 8 y 10 de la calle Lasiera Puroy y casa-habitación con corral número 12, sita en la misma calle.

—Quede sin efecto apartado cuarto del acuerdo plenario de enero pasado sobre abono de importe de tapia de cerramiento en camino de los Molinos, según reclamación de "Rodajes Agrícolas e Industriales", S. A.

—Quede sin efecto apartado cuarto del acuerdo plenario de enero pasado sobre abono de importe de tapia de cerramiento en camino de los Molinos, según reclamación de don Serafín y doña Carmen González Tolón.

—Prevía declaración de urgencia se acuerda:

—Adquirir una autoescalera con destino al Servicio de Extinción de Incendios.

—Moción presentada por los grupos PCE-PCA y PTA sobre adquisición de edificios de la Escuela de Formación Profesional de "San Valero" y Casa de los Morlanes. 6 votos a favor (PCE-PTA) y 23 votos en contra. No se aprueba.

—Seguidamente se tratan los siguientes números de la Comisión de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana:

—Aprobar con carácter definitivo los Reglamentos para la concesión de títulos honoríficos de la ciudad de Zaragoza.

—Conceder la Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza al Excmo. señor don Joaquín de Valenzuela y Alcibar Jáuregui, Marqués de Valenzuela de Tahuarda, Teniente General. 3 votos en contra y 2 abstenciones.

—Conceder la Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza a doña María-Dolores Gómez de Ávila ("María de Ávila"). 1 voto en contra y 1 abstención.

—Conceder la Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza a don Idefonso Manuel Gil. 6 votos en contra.

—Conceder a doña Isabel Zapata Martín, a título póstumo, la Medalla de Oro de la ciudad de Zaragoza.

—Conceder al Excmo. señor don Luis Pinilla Solivares el título de Hijo Adoptivo de la ciudad de Zaragoza. 1 voto en contra y 1 abstención.

—Conceder al Doctor don Luis García Abrines el título de Hijo Predilecto de la ciudad de Zaragoza. 7 votos en contra y 1 abstención.

Régimen Interior

Asignar nuevo coeficiente a las plazas desempeñadas por ocho choferes municipales.

—Determinar las retribuciones complementarias a percibir por don Juan Sánchez Biescas.

—Desestimar el recurso de reposición interpuesto por doña María-Pilar Maldonado Moya y otras asistentes sociales contra el acuerdo municipal aprobatorio de las plantillas, por las razones que se indican.

—Desestimar recurso de reposición interpuesto por don Pascual Arruego Catalán y otros oficiales de Servicios Especiales contra acuerdo municipal aprobatorio de las plantillas municipales, por las razones que se indican.

—Desestimar la petición formulada por don Ponciano Prieto Sánchez de asignación de superior coeficiente y nuevas retribuciones complementarias, por las razones que se indican.

—Reconocer a efectos de liquidación de trienios el tiempo servido por don Eugenio Valero Latrinidad con anterioridad a su ingreso en propiedad.

—Aprobar petición de aplicación de los beneficios de amnistía formulada por doña Visitación Pachego Guillén, viuda de don Mariano Gómez Fernández.

—Reconocer, en aplicación de la Ley 70 de 1978, de 26 de diciembre, el tiempo servido a la Administración pública a los siguientes señores: Andrés Andía Arellano, Jesús Blas Garza, Antonio López López, Martina Estrada Puigdevall, Moisés del Barrio Esteban, Concepción Fuertes Izquierdo, María del Pilar Giménez Fernández, Julio Laiglesia López, Francisco Bullido Gómez, José-Antonio Martínez Oroz, Jesús Lahoz Senante, Eugenio Pardos Baquedano, Gregorio Ruber Valero, José-Carmelo Rico Moreno, José Herrero Herrero, Francisco-Javier Martínez Mainar, Daniel Quijada García y José-Antonio Pardos Visiedo.

—Determinar las retribuciones de los profesores coordinadores de la Escuela Municipal de Teatro.

—Proceder a las contrataciones siguientes: don Rosendo Bien Castel,

limpieza de la Alcaldía del barrio de Juslibol; un Arquitecto, un Ingeniero para el Gabinete de Tráfico y Transportes, cuatro operarios para el Servicio de Excavaciones, una limpiadora para el Negociado de Estadística, dos limpiadoras para el nuevo cuartel de la Policía municipal y una limpiadora para el consultorio del barrio de Miralbueno. 6 abstenciones.

—Resolver petición formulada por don Alberto Moreno Botín de asignación de nuevo coeficiente. 4 abstenciones y 24 a favor.

—Prorrogar contratos suscritos con un codificador y personal de las Brigadas de Arquitectura.

—Contratar personal para la atención de centros deportivos municipales durante la época de verano. 2 abstenciones.

Prevía declaración de urgencia se acuerda:

—Ratificar acuerdo adoptado por la Comisión Permanente de 7 de septiembre de 1982, acordando comprender en el recurso de casación interpuesto por don Tomás-Vicente Pascual Embid contra sentencia de la Excm. Audiencia Territorial de Zaragoza.

Continuación de Servicios Públicos y Seguridad Ciudadana

Erigir un busto del Arquitecto don Francisco Iñiguez Almech en el palacio de la Aljafería.

—Aprobar con carácter definitivo el pliego de condiciones para la adjudicación de terrenos para las ferias del Pilar de 1982.

—Aprobar con carácter definitivo la modificación del artículo 16 del Reglamento de Prestación de Servicios de "Mercazaragoza", S. A.

—Aprobar el proyecto relativo a la construcción de una parada de autobuses en calle Asalto.

—Ratificar acuerdo de la Comisión Permanente, adoptado por razones de urgencia, en expediente por el que se acordó ejercitar acciones judiciales ante los Tribunales ordinarios en reclamación de daños ocasionados en semáforo sito en el paseo de María Agustín-Conde de Aranda.

—Ratificar acuerdo de la Comisión Permanente relativo a recurso de apelación interpuesto contra sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial en recurso número 209 de 1981, promovido por don Pablo Tabuenca Muñoz, contra resoluciones municipales, compareciendo ante el Tribunal Supremo.

—Acceder a las siguientes solicitudes de transferencia de licencias de autotaxis:

Licencia núm. 1.197, a favor de don Mariano Morales Morales.

Licencia núm. 168, a favor de don Santiago Regalado Martínez.

Licencia núm. 296, a favor de doña Julia Palmira Coloma Ramos.

Licencia núm. 441, a favor de don Eloy Casado Beltrán.

Licencia núm. 530, a favor de don José-Antonio Labrador Moreno.

Licencia núm. 223, a favor de don Luis Pascual Navarro.

Licencia núm. 82, a favor de don Alvaro Portolés Guillén.

Licencia núm. 1.054, a favor de don Laureano Lafuente Gállego.

Licencia núm. 789, a favor de don Alberto Yus Hernández.

—Incorporar a la contrata del servicio de recogida de basuras las procedentes de:

Río Aguas Vivas, núm. 1.

Coso, núm. 66, principal B.

Residencial Paraiso, portal 7, tercero.

Avenida de los Pirineos, núm. 1, área número 13, manzana 23, solar H.

Comunidad de propietarios de Isabel Zapata, números 1-3.

Comunidad de propietarios del paseo de Sagasta, número 5.

Comunidad de propietarios de Residencial Miralbueno.

Vecinos agricultores de Torre Villarroja (Garrapinillos).

General Sueiro, número 22.

Aparcamiento de San Ignacio de Loyola y Arquitecto Yarza.

Océano Atlántico, número 14.

Idem número 12.

Idem número 8.

Idem número 6.

Idem número 4.

Idem número 2.

Idem número 16.

Jorge Cocci, edificio Veronés, G-2.

Océano Atlántico, número 18.

Urbanización Torres de San Lamberto, manzana 7-B.

Comunidades de diversas casas de la calle de la Ermita.

Cereros, 29, 31, 33, y 35, y Calatorao, número 5.

Casa Jiménez, sin número, recogida por avenida de César Augusto, 14.

Polígono de Joaquín Costa, calle L, nave 180, Malpica II.

—Ejercitar acciones judiciales ante los Tribunales ordinarios en reclamación del importe de los daños ocasionados en árbol en calle Juan Pablo Bonet.

—Quedar enterado de sentencia dictada por la Sala Cuarta del Tribunal Supremo en recurso de apelación interpuesto por este Ayuntamiento contra sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial relativo a creación de licencias de autotaxi.

—Conceder autorización a don Fernando López Casares para traspasar el quiosco de flores número 3 del Cementerio, en favor de doña Patrocinio Gracia Pina.

Acción y Promoción Social

Conceder al Hogar de "San José" ayuda económica para sufragar gastos de mantenimiento.

—Conceder ayuda económica a don Alvaro Franch Arruga, Presidente de la Junta de Padres de la guardería "La Almozara", con destino a aquel centro.

—Conceder a don Fernando Jiménez Ocaña, representante de la revista "Blanco y Negro", ayuda económica con destino a la misma.

—Conceder a don Enrique de la Figuera de Benito, Presidente de la Sociedad Filarmónica de Zaragoza, ayuda económica con destino a la misma.

—Conceder a don Agustín Ubieta Artera ayuda económica para el cortometraje "Las ciudades aragonesas y sus funciones".

—Conceder al Presidente de la Asociación Cultural "Guatizalema" la ayuda económica solicitada con destino a dicha Asociación.

—Conceder ayuda económica al Centro Obrero de Formación para ampliación del centro.

—Conceder al Presidente de la Asociación de Cabezas de Familia del barrio de las Fuentes ayuda económica para la Escuela Deportiva de Tenis.

—Conceder ayuda económica al Presidente del Club Ciclista Zaragozano.

—Conceder al Presidente del Centro Excursionista Juvenil Aragonés una ayuda económica con destino al centro.

—Conceder a don Fernando Solsona Motrel, Presidente del Ateneo de Zaragoza, una ayuda económica con destino al centro.

—Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de fecha 27 de julio último y decreto de la Muy Ilustre Alcaldía-Presidencia de 28 del mismo mes sobre concesión de ayuda económica a la Asociación de Amigos de la República Árabe Saharaui Democrática.

—Aprobar proyecto, presupuesto y pliego de condiciones para las obras de instalación de alumbrado del campo de fútbol del Arrabal, final de la calle Gracia Gazulla.

—Aprobar presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y administrativas para la contratación del suministro de combustible de la calefacción central en los colegios públicos de la ciudad y sus barrios.

—Aprobar proyecto, memoria y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas referentes a las obras de remodelación del colegio de "San Benito".

—Aprobar proyecto, memoria y pliegos de condiciones referentes a las obras de protección del colegio público "Juan XXIII".

—Aprobar proyecto, memoria y pliegos de condiciones referentes a las obras de cerramiento del colegio público "Pedro Orós".

—Aprobación del proyecto, memoria y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas referentes a las obras de protección de terrazas en once colegios públicos.

—Establecer un concierto de colaboración con la Compañía de Ballet Clásico de Zaragoza.

—Denominar con el nombre de Mariana Pineda a una calle de la ciudad.

—Denominar con el nombre de Clara Campoamor a una calle de la ciudad.

—Prorrogar el convenio establecido con la Sociedad Aragonesa de Protección a los Animales y Plantas.

—Aprobar la constitución de una fundación pública con la denominación de Patronato Municipal de Comedores Escolares.

—Aprobar proyecto, memoria y pliegos de condiciones referentes a las obras de arreglo y pavimentación del patio del colegio público "Juan XXIII".

—Aprobar programa de fiestas en honor de Nuestra Señora del Pilar.

—Aprobar proyecto de remodelación del antiguo matadero, pabellón A. Se aprueba unánimemente voto particular del PCE e igualmente el dictamen.

—Aprobar proyecto de ampliación y reforma del Centro Social de Monzalbarba.

—Aprobar proyecto de protecciones en los colegios públicos "Arrabal-Picarral", "Calixto Ariño", "José Camón

Aznar", "Las Fuentes" y "María Moliner".

—Aprobar proyecto de cerramiento del colegio "Eugenio López y López".

—Aprobar proyecto de protecciones del colegio "Domingo Miral".

—Aprobar proyecto de pavimentación y arreglo del patio de recreo del colegio público "Las Fuentes".

—Aprobar proyecto de protecciones del colegio público "José-María Mir".

—Conceder ayuda económica al Hogar de Señoras de «Nuestra Señora de la Almudena».

—Conceder subvención al Club de Jubilados del barrio de la Paz.

—Conceder ayuda económica a la Residencia de Ancianos "Madre de Dios de Begoña".

—Conceder ayuda económica al Hogar de Ancianos "Madre de Dios de Begoña".

—Conceder ayuda económica al Hogar de Ancianos "La Paz".

—Conceder ayuda económica al Club de Jubilados "Los Pinares".

—Conceder ayuda económica al Hogar de Jubilados "San Francisco de Asís".

—Conceder ayuda económica para el Hogar de Jubilados "San Antonio".

—Conceder ayuda económica al Patronato Benéfico-Social "Goya" para la residencia de ancianos necesitados.

—Conceder ayuda económica al Hogar de Ancianos "San Eugenio".

—Conceder ayuda económica a la Asociación de Vecinos del barrio de La Cartuja para mantenimiento de la guardería infantil del mismo.

—Conceder ayuda económica a la guardería "El Chalet".

—Aceptar en parte la solicitud de "Limasa" sobre incremento de canon anual por limpieza de centro de nueva creación.

—Aceptar en parte la solicitud de "Limasa" sobre incremento de canon anual por servicio de limpieza en centros escolares.

—Aprobar las bases de un concurso de proyectos para un busto del señor Iñiguez, según propuesta de la Delegación del Patrimonio Histórico-Artístico.

—Conceder ayuda económica a la Asociación Aragonesa de Pensionistas y Jubilados.

—Ratificar acuerdo de la Muy Ilustre Comisión Permanente de 7 de septiembre de 1982, sobre aprobación de constitución de consorcio y gestión de la Fundación de los Festivales de Goya.

Se levanta la sesión a las quince horas.

Zaragoza, 10 de septiembre de 1982. El Secretario general accidental, Miguel-Angel Núñez Ruiz. — Visto bueno: El Alcaldé, Ramón Sáinz de Varanda.

Núm. 74

Magistratura de Trabajo número 1

Cédula de citación

En cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo de la número 1 en autos seguidos bajo el número 12.801 de 1982, instados por INSS, contra Lucía-Pilar Ostáiz Marín, en reclamación por pensión, y encontrándose la demandada en ignorado paradero se le cita para

que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el próximo día 24 de enero, a las nueve quince horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y dándose por notificado, con las advertencias y prevenciones legales, insértese la presente cédula en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 3 de enero de 1983. — El Secretario.

Núm. 75

Cédula de citación

En cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo de la número 1 don Benjamín Blasco Segura, en autos seguidos bajo el número 12.201 de 1982, a instancia de María-Luisa Aguilar Royo, contra la empresa de Juan Gonzalvo Cuenca, en reclamación de cantidad, y encontrándose dicha empresa en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital), al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el próximo día 17 de enero, a las diez cuarenta y cinco horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y para que sirva de notificación a la empresa demandada, insértese la presente cédula en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 4 de enero de 1983. — El Secretario.

Núm. 76

Cédula de citación

En cumplimiento de lo ordenado por el Ilmo. señor Magistrado de Trabajo de la número 1 de Zaragoza y su provincia, don Benjamín Blasco Segura, en autos seguidos bajo el número 14.296 de 1982, instados por Begoña Pérez Marco, contra la empresa de Rubén Zárate del Río, en reclamación por despido, y encontrándose dicha empresa en ignorado paradero se le cita para que comparezca en la sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo (sita en plaza del Pilar, 2, de esta capital) al objeto de asistir al acto de juicio que tendrá lugar el próximo día 31 de enero, a las nueve treinta horas, advirtiéndole que si no compareciere le parará el perjuicio a que hubiere lugar en Derecho.

Y dándose por notificado con las advertencias y prevenciones legales, cítese e insértese la presente cédula en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Zaragoza a 3 de enero de 1983. — El Secretario.

SECCION SEXTA

Núm. 42

CASPE

Esta Corporación tiene aprobado definitivamente el expediente de modificaciones de créditos del presupuesto ordi-

nario de 1982, con el siguiente resumen por capítulos:

A) Aumentos: Suplementos y créditos extraordinarios.

- 182-5. Asistencia médico - quirúrgica, 132.028 pesetas.
 - 197-5. Ayuda familiar pasivos, 2.200.
 - 211-1. Gastos oficina, 252.047.
 - 222-8. Conservación y reparaciones ordinarias, 241.095.
 - 254-6. Material aguas, 211.797.
 - 256-1. Combustible, 79.191.
 - 257-6. Suministro electricidad, 976.095.
 - 259-1. Contribuciones Rubio, etcétera, 642.594.
 - 259-5. Beneficencia, 73.499.
 - 259-8. Montes, 594.243.
 - 261-1. Conservación vehículos, 30.817.
 - 321-9. Intereses deudas Estado, 1.186.
- Total aumentos, 3.236.792 pesetas.

B) Deducciones:

- 191-5. Pensiones de jubilación, 270.066 pesetas.
 - 222-4. Conservación del cementerio, 400.000.
 - 222-6. Conservación de monumentos, 49.000.
 - 241-1. Dietas Corporación, 50.000.
 - 242-1. Dietas personal, 75.000.
 - 252-5. Manutención personal detenido, 24.000.
 - 254-8. Material técnico y especial, 250.000.
 - 258-6. Recogida basura, 78.000.
 - 263-1. Imprevistos, 200.000.
 - 263-6. Otras inversiones (conservación agua, etc.), 300.000.
 - 272-1. Mobiliario y equipo de oficina, 190.000.
 - 291-6. Servicios de nueva creación, 500.000.
 - 471-7. Subvenciones a entidades, 200.000.
 - 611-6. Plan general ordenación urbana, 376.439.
- Total deducciones, 2.962.505.
Superávit ejercicio anterior, 274.280.
Total, 3.236.792 pesetas.

Lo que se pone en conocimiento del público a los efectos de que los interesados en el expediente puedan interponer recurso ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente a la publicación del presente edicto.

Caspe a 30 de diciembre de 1982. — El Alcalde.

Núm. 45

MARIA DE HUERVA

Durante el plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de esta provincia, se hallará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento el expediente de segregación de parte de este término municipal, solicitado por el Ayuntamiento de Jaulín, con el fin de someterlo a información pública de los vecinos y que puedan presentar las reclamaciones oportunas, conforme previene la vigente Ley de Régimen Local y Reglamento de Población y Demarcación Territorial.

María de Huerva a 27 de diciembre de 1982. — El Alcalde.

Núm. 43

MUEL

En sesión ordinaria celebrada por el pleno de este Ayuntamiento de Muel, el día 20 de diciembre de 1982, se aprobó el pliego de condiciones para contratar

por concierto directo la ejecución de la obra de una nueva instalación de alumbrado público.

Queda expuesto al público por término de ocho días, siguientes a la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, el mencionado pliego de condiciones en las oficinas municipales, pudiendo presentarse, en el expresado plazo, las reclamaciones que se estimen procedentes.

Muel a 28 de diciembre de 1982. — El Alcalde.

Núm. 41

MUEL

Contratación de obras

El Ayuntamiento de Muel, por acuerdo del día 22 de noviembre de 1982, resolvió contratar mediante concierto directo la ejecución de las obras de alumbrado público en esta villa, cuyas condiciones, en extracto, son las siguientes:

Presupuesto: 11.456.184 pesetas.

Documentación: Aparte de la señalada en el pliego de condiciones económico-administrativas, y que es preceptiva, podrán adjuntarse cuantas referencias técnicas y económicas estimen convenientes.

El proyecto, así como los pliegos de condiciones, se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Las proposiciones y la correspondiente documentación administrativa que señala el pliego de condiciones podrán presentarse durante el plazo de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el Registro general de esta Corporación.

En dichas proposiciones, como mínimo, deberán hacerse constar los datos siguientes:

Nombre, apellidos, documento nacional de identidad, domicilio, oferta económica y declaración en la que se comprometa a realizar las obras expresadas con sujeción al proyecto y pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas aprobadas al efecto.

Dada la modalidad de contratación directa, los proponentes pueden acompañar datos sobre actividad o experiencia en la construcción, o cualquier otro antecedente que permita a la Corporación valorar la oferta en el momento de su adjudicación.

Muel a 28 de diciembre de 1982. — El Alcalde.

Núm. 47

TARAZONA

Hallándose los trabajos de elaboración de la adaptación-revisión del Plan general de ordenación urbana de Tarazona, a nivel de avance de planeamiento, y habiendo alcanzado los mismos el suficiente grado de desarrollo que permite formular los criterios, objetivos y soluciones generales del planeamiento, dichos trabajos estarán expuestos al público en las oficinas municipales durante el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que durante el referido plazo puedan ser examinados y formularse sugerencias y, en su caso, otras alternativas de planeamiento por Corporaciones, asociaciones y particulares.

Tarazona, 27 de diciembre de 1982. — El Alcalde, José-Luis Moreno Lapeña.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia

Núm. 2

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de febrero de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 857 de 1982, a instancia del Procurador señor García Anadón, en representación de «Sefisa», S. A., contra José-Luis Laguarda Cabrejas y Pascual Gracia Tomás, el primero domiciliado en Borja (calle José Antonio, número 9) y el segundo en Zaragoza (avenida de Cataluña, número 161), haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Propiedad de Pascual Gracia Tomás: Un turismo marca «Seat», modelo 124, matrícula GE-88.250; en 65.000 pesetas. Propiedad de José-Luis Laguarda:

1. Un furgón marca «Seat», modelo «Poker 127», matrícula Z-6.983-L; en pesetas 225.000.

2. Los derechos de traspaso del local comercial sito en calle Almar, número 18, de Borja, dedicado a pescadería; en 50.000 pesetas.

Total, 340.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores, por lo que se refiere al derecho de traspaso, que el adquirente contraerá la obligación de permanecer en el local durante el plazo de un año y destinarlo, durante este tiempo, a negocio de la misma clase que viene ejerciendo el arrendatario demandado.

Dado en Zaragoza a veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez. — El Secretario.

Núm. 5

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de febrero de 1982, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 829 de 1982, a instancia del Procurador señor Peiré, en representación de «Industrias y Confecciones», S. A., contra Antonio López Franco, de La Almunia (calle Frañla, número 2), haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá ha-

cerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. El derecho de traspaso del local de negocio sito en Cariñena (avenida del Ejército, número 12, bajo), destinado a tienda de ropas, denominada «Modas López»; en 700.000 pesetas.

2. El derecho de traspaso del local de negocio sito en avenida García Giménez, número 11, de La Almunia de Doña Godina, dedicado a aparatos recreativos; en 600.000 pesetas.

3. Un coche marca «Seat», modelo 132, matrícula Z-7.841-F; tasado en 250.000 pesetas.

4. Una caja registradora, «Philips», modelo «Gispert», 3.207-ER, eléctrica; en 90.000 pesetas.

5. Catorce vestidos señora, varios colores y tallas; en 29.000 pesetas.

6. Veinticinco pantalones señora, diferentes colores y tallas; en 25.000 pesetas.

7. Dieciséis vestidos señora, manga corta, diferentes modelos, tallas y colores; en 20.000 pesetas.

8. Trescientos pantalones, distintos modelos, tallas y colores; en 300.000 pesetas.

9. Cien jerseys, distintas tallas y modelos, de lana; en 20.000 pesetas.

10. Cuarenta chaquetas caballero y señora, diferentes tallas y colores; en 50.000 pesetas.

11. Cinco mostradores, de 1,80 x 1,50 metros, con repisa de cristal; en 15.000 pesetas.

12. El derecho de traspaso del local de negocio destinado a tienda de confección, sito en calle Fraila, número 2, de La Almunia de Doña Godina; en 1.000.000 pesetas.

Total, 3.098.000 pesetas.

Se advierte a los licitadores que en cuanto a los derechos de traspaso el adquirente contraerá la obligación de permanecer en el local, sin traspasarlo, durante el plazo de un año y destinarlo durante este tiempo a negocio de la misma clase al que viene ejerciendo el arrendatario demandado.

Dado en Zaragoza a veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez. — El Secretario.

Núm. 6

JUZGADO NUM. 1

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Juez de primera instancia, accidentalmente del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 3 de febrero de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio de menor cuantía, seguido al número 653 de 1982, a instancia del Procurador señor Andrés Laborda, en representación de «Productos Ruiz Alfaro», S. L., contra don Angel Hervás Hernández, de Zaragoza, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un vehículo marca «Seat 124-1.430», matrícula M-7.069-AF; en 120.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda Marquínez. — El Secretario.

Núm. 12

JUZGADO NUM. 1

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 1 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de febrero de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 896 de 1982, a instancia de don Angel Jordana Yeregui, contra don Enrique Morera Puerto y doña María-Trinidad Corcuera Buendía, de esta vecindad, haciéndose constar:

Que para tomar parte en el subasta deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero; que se anuncia la subasta a instancia del actor, sin haber sido suplida previamente la falta de títulos; que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio de remate.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Urbana: Piso segundo, tipo F, puerta 2, en la tercera planta de la casa 33 de la calle José Oto, de Zaragoza, de superficie 69,91 metros cuadrados, con una participación en las cosas comunes de 1 entero y 8 centésimas por 100 en el bloque, participando en los gastos de la casa con el 3,95 por 100. Linda: por su fondo, con calle Pascuala Perié; por la izquierda entrando, con calle José Oto, y por la derecha, con rellano de escalera y departamento 45. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 1.122. Valor, 1.750.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda Marquínez. — El Secretario.

Núm. 14

JUZGADO NUM. 1

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 4 de febrero de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 676 de 1982, a instancia del Procurador señor Del Campo Ardid, en representación de «Finanzauto», S. A., contra don Víctor Monlat Romeo, vecino de Aguarón, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por

100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un frigorífico «New Pool», de 300 litros; en 8.000 pesetas.

2. Una lavadora automática, marca «Corberó»; en 12.000 pesetas.

3. Una cocina «Fagor», mixta; en 7.000 pesetas.

4. Un tresillo, compuesto de tres módulos, dos sillones y sofá; en 20.000 pesetas.

5. Un televisor «Thompson», de 12", en blanco y negro; en 9.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda Marquínez. — El Secretario.

Núm. 16

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de febrero de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 979 de 1981, a instancia del Procurador señor Del Campo, en representación de «Finanzauto», sociedad anónima, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Resto de solar, de 984 metros cuadrados, sito en Miralbueno, de esta ciudad, partida «Terminillos», calle del Prado, 3 y 5, sin describir después de su segregación de la finca matr. Linda: Este o frente, calle del Prado; derecha o Norte, calle sin nombre; izquierda o Sur, finca de Santiago Pelayo Hore, y espalda, calle Pelayo. Inscrita dicha porción de solar al tomo 1.572, libro 559, folio 208 vuelto, finca 20.656. Tasada en 3.000.000 de pesetas.

2. Resto de finca, en Cuarte de Huerva, partida «Alcoz», con una superficie actual de 1 hectárea 30 áreas 21 centiáreas, que quedó como resto de la finca matriz, que constaba de dicho campo, más un horno de cocer ladrillo y teja, de 540 metros cuadrados cada uno de ellos, y una casa más dos edificios, destinados el uno a almacén y el otro a sala de maquinaria. Inscrito al tomo 190, libro 13 de Cuarte de Huerva, folio 40 vuelto, finca 606. Tasado dicho resto de finca en 1.500.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a veintiocho de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez. — El Secretario.

Núm. 95

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 27 de enero de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública

y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 690 de 1982, a instancia del Procurador señor Peiré, en representación de «Probitas», S. L., contra Enrique Luque Jiménez, domiciliado en Montilla (Córdoba), en ronda de Curtidores, sin número, y en cuyo poder están depositados los bienes, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un camión marca «Ebro», matrícula CO-85.122; en 75.000 pesetas.

2. Un televisor en blanco y negro, marca «Philips», de 23 pulgadas; en 8.000 pesetas.

3. Un frigorífico marca «Westinghouse», de 200 litros; en 8.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de enero de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario.

Núm. 102

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 27 de enero de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 1.156 de 1982, a instancia de la Procuradora señora Sierra, en representación de Lorenzo Gutiérrez López, contra Antonio López Franco, de La Almunia de Doña Godina, y en cuyo poder quedaron depositados los bienes, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un coche marca «Seat», modelo 132, matrícula Z-7841-F; en 200.000 pesetas.

2. Un televisor en color, marca «Vanguard», de 26 pulgadas; en pesetas 45.000.

3. Un frigorífico marca «Zanussi», de dos puertas; en 12.000 pesetas.

4. Una estantería librería en madera color nogal, con vitrina y mueble-bar; en 25.000 pesetas.

5. Un tresillo, sofá y dos sillones, en tela estampada; en 15.000 pesetas.

6. Una lavadora automática, marca «New-Pol»; en 15.000 pesetas.

7. Seis mostradores metálicos, con vitrinas; en 21.000 pesetas.

8. Cuatro cuerpos estanterías, en madera y cristal; en 40.000 pesetas.

9. Una caja registradora, «Philips», eléctrica; en 50.000 pesetas.

10. Cien pantalones de pana, de diferentes tallas y colores; en pesetas 100.000.

Dado en Zaragoza a veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda. El Secretario.

Núm. 80

JUZGADO NUM. 1

Don Joaquín Cereceda Marquín, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 3 de Zaragoza, ejerciente del número 1 de la misma ciudad;

Hace saber: Que el día 17 de febrero de 1983, a las diez horas de su mañana, tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (sito en plaza de Nuestra Señora del Pilar, número 2, planta segunda) la venta en pública y tercera subasta, sin sujeción a tipo, de las dos fincas especialmente hipotecadas que se persiguen actualmente, sitas en término de Grañén (Huesca), finca número 163 triplicado, tasada en 17.500.000 pesetas, y finca número 2.347, valorada en 3.000.000 de pesetas, descritas con los números de orden 2 y 4 en los edictos anunciando la primera publicados en «Heraldo de Aragón», «Boletines Oficiales» de las provincias de Huesca y Zaragoza y «Boletín Oficial del Estado», de los días 10, 12, 13 y 16, respectivamente, de junio de 1980, debiendo consignar para tomar parte el 10 por 100 del precio que sirvió de tipo para la segunda subasta y rigiendo las condiciones expuestas en dichos edictos.

Pues así se tiene acordado en procedimiento del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, tramitado en este Juzgado con el número 503 de 1980, a instancia de «Banco Zaragozano», S. A., representada por la Procuradora doña Natividad Bonilla Paricio, contra «Gránulos Diana», S. A.

Dado en Zaragoza a veinticuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario.

Núm. 97

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 27 de enero de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y segunda subasta, con la rebaja del 25 por 100 del precio de tasación, de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo seguido al número 1.718 de 1981, a instancia del Procurador señor Bibián Fierro, en representación de «Central Distribuidora Solanilla», S. A., contra José Romeo Patol, vecino de Burlada, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del precio de tasación, rebajado en un 25 por 100; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

Un vehículo marca «Jeep», modelo «Comando», matrícula NA-8835-J; tasado en 350.000 pesetas.

Está depositado en poder de don Antonio Tirado Bosqued, domiciliado en Zaragoza (calle Braulio Lausín, 1).

Dado en Zaragoza a tres de enero de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario.

Núm. 113

JUZGADO NUM. 1

El Juez de primera instancia del número 1 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 27 de enero de 1983, a las once horas, tendrá lugar en este Juzgado la venta en pública y primera subasta de los bienes embargados a la parte demandada en juicio ejecutivo número 1.091 de 1982, a instancia del Procurador señor Juste Sánchez, en representación de Fructuoso Lorente Mota, contra Francisco Gracia Ortín, de esta vecindad (calle Santander, 19, noveno A), y en cuyo poder están depositados los bienes, haciéndose constar:

Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente el 10 por 100 del precio de tasación, sin cuyo requisito no serán admitidos; que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo; que podrá hacerse el remate en calidad de ceder a tercero.

Bienes cuya venta se anuncia, con expresión de precio de tasación:

1. Un coche «Simca», modelo 1200, matrícula Z-4906-F; tasado en pesetas 180.000.

2. Una cabeza de tractor, marca «Dodge», modelo C-38-T, matrícula Z-7515-L; tasada en 2.500.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a tres de enero de mil novecientos ochenta y tres. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario.

Núm. 13.332

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia del número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 9 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.452 de 1982, promovido por el Procurador señor San Pío, en nombre y representación de «Creaciones Angelito», S. A., contra doña María-Vega Marcos Aladro y don Paulino Gil González, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Doce pares de pantalones con peto, de niño, de diferentes colores, de las

tallas 1 a la 5, artículo 723; en pesetas 7.200.

Veinte pantalones de paño, de niño, de diferentes colores y tallas, artículo 588; en 8.000 pesetas.

Cuatro anoraks de niño, de diferentes tallas y modelos, artículo 244; en 4.000 pesetas.

Tres anoraks, de diferentes colores y tallas, artículo 834; en 1.000 pesetas.

Diez camisas de niño, de distintos colores y tallas, artículo 212; en pesetas 3.000.

Treinta jerseys de niño, de la casa "Ocaña", de distintos colores y tallas; en 9.000 pesetas.

Cuatro batas de niño, de diferentes tallas del mismo color, artículo 461; en 1.200 pesetas.

Zaragoza a veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 13.339

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 7 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala

audiencia de este Juzgado tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de

sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 96 de 1982, promovido

por el Procurador señor Isiegas Gerner, en nombre y representación de

don Andrés García Anadón, contra don José-María Laranxeira, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 % de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bien objeto de la subasta:

Un turismo marca "Renault", modelo furgoneta R-4, con placa de matrícula PO-7023-J, bastidor núm. 9613020; en 200.000 pesetas.

Zaragoza a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 13.342

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 3 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala

audiencia de este Juzgado tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de

sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.549 de 1982, promovido por el

Procurador señor Lozano Gracián, en nombre y representación de don Vicente Alboroch Bataller, contra don Manuel Fraguas Muteles, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Cuatrocientos pares de zapatillas de señora, de distintos colores, modelos y números; en 40.000 pesetas.

Setenta pares de sandalias de señora, de distintos modelos y números; en 5.600 pesetas.

Setenta pares de botines de señora, de distintos colores, modelos y números; en 42.000 pesetas.

Ochenta y cinco pares de zapatos de señora, marca "Kelme", de distintos colores, modelos y números; en pesetas 59.500.

Ochenta pares de zapatos de niño, de distintos colores, modelos y números; en 20.000 pesetas.

Treinta y cinco metros lineales de estanterías metálicas, de dos y tres baldas; en 30.000 pesetas.

Un coche marca "Citroën", modelo GSA, matrícula Z-3211-M; en 300.000 pesetas.

Zaragoza a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 13.345

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 8 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala

audiencia de este Juzgado tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de

sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.162 de 1982, promovido por el Procurador señor Magro, en nombre y representación de don Andrés

Sorolla Lafuente, contra don Miguel-Angel Cubero Portaña, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien objeto de la subasta:

Mitad indivisa del piso cuarto G, escalera izquierda, de la casa número 20 de la calle Martín Cortés, de esta capital, de 65,21 metros cuadrados y una participación del 1,55 por 100. Inscrito

en el Registro de la Propiedad número 3 al tomo 836, folio 173, finca 6.933.

Valorada dicha mitad indivisa en 1.500.000 pesetas.

Zaragoza a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 13.350

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 7 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala

audiencia de este Juzgado tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de

sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.567 de 1980, promovido por el Procurador señor Andrés Laborda, en nombre y representación de doña

Pilar Rodes Palay, contra don Julián Nieto Artieda, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Un televisor en blanco y negro, marca "Kinger", de 21 pulgadas; en pesetas 8.000.

Una lavadora superautomática, marca "New Pol", modelo 1027; en pesetas 15.000.

Un frigorífico marca "Edesa", de unos 100 litros; en 8.000 pesetas.

Una radiocassette marca "Sovillo"; en 10.000 pesetas.

Zaragoza a dieciocho de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 13.353

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala

audiencia de este Juzgado tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de

sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.919 de 1981, promovido por el Procurador señor Peiré, en nombre y representación de "Agreda Automóvil", S. A., contra don José-Antonio

Minguijón Bercebal, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bien objeto de la subasta:

Una furgoneta mixta, marca "Mercedes-Benz", matrícula Z-6679-N, con

algunos roces, pero en buen estado; en 400.000 pesetas.

Zaragoza a veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 13.355

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 9 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.222 de 1982, promovido por el Procurador señor Aznar Peribáñez, en nombre y representación de "Neumín", S. A., contra "Industrias Lafuente", S. A., advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Una pulidora marca "Arisa", número 127; en 200.000 pesetas.

Treinta polipastos, con montacarros y mando a distancia; en 1.300.000 pesetas.

Una máquina verificadora universal, con motor de 4,50 CV, marca "Danova", número 119; en 60.000 pesetas.

Zaragoza a veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 13.463

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 14 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 1.529 de 1981, promovido por el Procurador señor Bibián, en nombre y representación de "Confecciones Aguilar", S. A., contra don Juan García Moya, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bienes objeto de la subasta:

Doscientos pantalones vaqueros, marcas "Red", "Lois" y "Rangler"; en 200.000 pesetas.

Ciento cincuenta camisas, marcas "Yola", "Hodgler" e "Hijesa"; en pesetas 105.000.

Cien jerseys de señora, de distintas marcas y modelos; en 70.000 pesetas.

Cincuenta pantalones de pana, de niño; en 40.000 pesetas.

Zaragoza a veinticuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 13.435

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de menor cuantía número 897 de 1981, promovido por el Procurador señor Andrés Laborda, en nombre y representación de Félix-Antonio Saa Muñoz, contra "Cife", S. A., advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bien objeto de la subasta:

Un camión marca "Barreiros", modelo 4220, matrícula Z-7949-A; en pesetas 300.000.

Zaragoza a veintitrés de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 13.437

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 14 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 485 de 1982, promovido por el Procurador señor García Anadón, en nombre y representación de "Sefisa", contra doña Esperanza Díez Valera, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presen-

tación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito de la actora continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bien objeto de la subasta:

Urbana número 14. La vivienda o piso cuarto, letra E, de la escalera número 1, en la cuarta planta superior, de la casa número 16 de la calle Manuel Lasala, angular a las calles Ventura Lacoma y La Ripa, de 123,10 metros cuadrados de superficie útil y una cuota de participación del 1,67 por 100. Linda: derecha, patio de luces y piso cuarto F de la escalera número 3; izquierda, piso cuarto 4 de la escalera número 1 y calle Ventura Lacoma; fondo, calle La Ripa y piso cuarto F, y frente, piso cuarto F, rellano y caja de la escalera número 1. Inscrito en el Registro de la Propiedad número 1 de los de este partido, a favor de la ejecutada, al tomo 3.405, libro 141, sección 4.ª, folio 54, finca número 10.774, inscripción 1.ª

Valorado en 3.077.500 pesetas.

Zaragoza a veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 13.442

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 14 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.677 de 1982, promovido por el Procurador señor Barrachina, en nombre y representación de don Cesáreo Sancho Casabona, contra don Bienvenido Urgel Rodríguez, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

Bien objeto de la subasta:

Un horno de 15 metros de longitud, con regletas troqueladas de dieciocho cardetes para magdalena redonda del núm. 6, marca «Lago», modelo continuo, número de fabricación o chasis 8-CR-80; en 800.000 pesetas.

Zaragoza a veinticuatro de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 13.440

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala audiencia de este Juzgado tendrá lu-

gar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.444 de 1979, promovido por el Procurador señor San Pío, en nombre y representación de don Pedro Betrián Betrián, contra don Francisco Fraile Martínez, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta, con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Una máquina registradora marca "Regna"; en 17.000 pesetas.

Cinco chaquetones matineros, de mujer, de distintas tallas, en color azul marino; en 12.000 pesetas.

Zaragoza a veintitrés de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 13.447

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de los de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 10 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.926 de 1981, promovido por el Procurador señor Ortiz, en nombre y representación de don Pedro Cerdeño Anson, contra don Francisco González, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente, en la Mesa del Juzgado, una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Bienes objeto de la subasta:

Una calculadora eléctrica marca "Smaop", matrícula R-1500, número 7900334; en 7.500 pesetas.

Un reloj de pared, con pesa y numeración romana, con una leyenda que reza "Tempus Fugit"; en 30.000 pesetas.

Un reloj de pared, de péndulo, de la casa "Imperia"; en 40.000 pesetas.

Un reloj de cucu, que representa una escena tirolesa; en 5.000 pesetas.

Nueve cadenas de oro de 18 quilates, modelo de barco, de muy escaso peso; en 75.000 pesetas.

Una caja de caudales de apertura retardada; en 80.000 pesetas.

Dos relojes de mesa, uno de ellos de bronce y mármol, con figura y el otro

de latón y mármol, con figura de niño coronado de laurel y antorcha en mano; en 35.000 pesetas.

Zaragoza a veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 13.539

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 15 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la tercera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio de mayor cuantía número 1.173 de 1979, promovido por el Procurador señor Magro, en nombre y representación de María del Carmen Herrero Pérez y María-Rosa Herrero Pérez, contra Carmelo-Manuel Herrero Pérez, Julia Verón Rico, Nicolás Herrero Angulo y Consuelo Martínez Velilla, subasta solicitada por ambas partes.

Advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Esta subasta se celebrará sin sujeción a tipo.

2.º Para tomar parte en ella deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirvió de tipo para la segunda subasta, la que se celebró, sin efecto, con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

3.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción al precio del remate.

Bienes objeto de la subasta:

Vivienda o habitación del primer piso, y una participación de 30 enteros por 100 en el solar y demás cosas comunes de la casa sita en esta ciudad, en la barriada de Santa Elena, calle Fleta, 12; valorado en 1.750.000 pesetas.

Una casa en la calle América, número 35, de esta ciudad, en el barrio de Torrero, de 31 metros cuadrados de superficie, con un corral de 10 metros cuadrados; en junto, 41 metros cuadrados. Valorado en 2.250.000 pesetas.

Zaragoza a veintiocho de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—El Juez, Julio Boned Sopena. — El Secretario.

Núm. 1

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 7 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la segunda subasta de los bienes que luego se dirán, dictada en juicio de separación conyugal número 319 de 1980-A, promovido por la Procuradora señora Pando, en nombre y representación de doña María-Teresa Laguarda Angel, contra don Santiago Cuenca López, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que los bienes se sacan a pública subasta con la rebaja de un 25 por 100 de la tasación.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de dicho precio, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes que sirve de tipo para esta segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción al precio del remate.

Bienes objeto de la subasta:

Mitad indivisa del piso noveno, letra D, en la décima planta alzada; ocupa la totalidad una superficie útil de 67,24 metros cuadrados y forma parte del edificio o bloque señalado por el número 15 de la calle Valle de Broto, de esta ciudad. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 841, libro 225 de la sección tercera, folio 81, finca número 13.737, inscripción primera. Valor de la mitad indivisa, 1.000.000 de pesetas.

Dado en Zaragoza a veintisiete de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 93

JUZGADO NUM. 2

Don Julio Boned Sopena, Magistrado, Juez del Juzgado de primera instancia número 2 de Zaragoza;

Hace saber: Que el día 11 de febrero de 1983, a las once horas, en la sala de audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la primera subasta de los bienes que luego se dirán, en ejecución de sentencia dictada en juicio ejecutivo número 1.352 de 1981, promovido por el Procurador señor Bibián Fierro, en nombre y representación de «Banco Central», S. A., contra don Rufino Casado Rodríguez y doña Luisa Calonge González, advirtiéndose a los posibles licitadores:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán consignar previamente en la Mesa del Juzgado una cantidad igual, por lo menos, al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, pudiendo hacerse a calidad de ceder el remate a un tercero.

3.º Que los bienes inmuebles se sacan a pública subasta, a instancia del acreedor, sin suplir la falta de presentación de títulos de propiedad, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de la subasta:

Un terreno en término de Garrapinillos, partida «Granja Clavería», Riego San Ignacio, de una superficie de 1.200 metros cuadrados, Inscrito

al tomo 1.487, folio 69, finca 32.623 del Registro de la Propiedad núm. 3. Tasado en 1.200.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Julio Boned. — El Secretario.

Núm. 89

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía número 356 de 1981-B, seguido a instancia de la Comunidad de propietarios de Tenor Fleta, número 95, representada por el Procurador señor Peiré Aguirre, contra don Vicente Piqueras Sánchez, se anuncia la venta en pública y primera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 14 de febrero de 1983, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de primera subasta, será el de su tasación; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona; los títulos de propiedad no han sido presentados, por lo que se advierte a los licitadores a los efectos de la regla quinta del artículo 140 del Reglamento Hipotecario, y que las cargas o gravámenes anteriores y preferentes al crédito del actor, si los hubiere, quedarán subsistentes.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

Urbana. — Piso tercero, letra E, en la tercera planta alzada de la casa señalada con el número 95 de la avenida Tenor Fleta, de Zaragoza, angular a la avenida de San José, en su número 136, con una superficie de 82'71 metros cuadrados. Linda: frente, con rellano y piso D; derecha, con patio de luces; izquierda, con avenida Tenor Fleta; fondo, casa 93 de esta avenida. Inscrito en el Registro de la Propiedad núm. 1 de Zaragoza al tomo 3.250, folio 60, finca 80.352. Tasado en 2.500.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario.

Núm. 87

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio ejecutivo número 924 de 1981-B, seguido a instancia de «Europea de Intercambios Técnicos», S. A., representada por el Procurador señor Bibián Fierro, contra don Antonio Arribas Moyas, se anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 31 de enero de 1983, a las once horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación de la primera o segunda subastas, según los casos; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Villarrobledo (calle Graciano Atienza, número 10), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Un televisor en blanco y negro, marca «Marconi», de 23 pulgadas; en 8.000 pesetas.

2. Un televisor en blanco y negro, marca «Marconi», modelo «Florencia TM-332-S», de 23 pulgadas; en pesetas 8.000.

3. Una lavadora marca «Bambi», con tambor lateral; en 12.000 pesetas.

4. Una estufa marca «Super-Ser», modelo 6-G-297; en 4.000 pesetas.

Total, 32.000 pesetas.

Dado en Zaragoza a treinta y uno de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario.

Núm. 105

JUZGADO NUM. 3

Don Joaquín Cereceda Marquínez, Magistrado, Juez de primera instancia del número 3 de la ciudad de Zaragoza y su partido;

Hace saber: Que dando cumplimiento a lo acordado en el juicio de menor cuantía núm. 671 de 1981-B, seguido a instancia de «Industrias Copes», sociedad limitada, representada por el Procurador señor Andrés Laborda, contra don Moisés Zufía Guixa, se

anuncia la venta en pública y tercera subasta de los bienes que luego se dirán, acto que tendrá lugar en este Juzgado el día 31 de enero de 1983, a las diez treinta horas, bajo las condiciones siguientes:

Para poder tomar parte será preciso consignar previamente el 10 por 100 del precio de valoración; el tipo de licitación, por tratarse de tercera subasta, será sin sujeción a tipo; no se admitirán de manera definitiva posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo de licitación; el remate podrá hacerse en calidad de ceder a tercera persona.

Los bienes se hallan depositados en poder del demandado, con domicilio en Buñuel (calle Movimiento Nacional, número 9), donde podrán ser examinados.

Bienes objeto de subasta y precio de tasación:

1. Una retroexcavadora marca «Pottain», modelo TV-45, con matrícula Z-6215-VE; en 2.000.000 de pesetas.

2. Un camión marca «Barreiros», matrícula B-9869-AC; en 400.000 pesetas.

Total, 2.400.000 pesetas.

Se hace constar que dicho camión se encuentra embargado en los siguientes procedimientos: Juzgado de primera instancia número 7 de Madrid, ejecutivo 953 de 1976; Juzgado de igual clase número 3 de Zaragoza, ejecutivos 1.909 de 1980 y 1.907 de 1981, y Juzgado de igual clase de Tudela, ejecutivo 359 de 1981. Existe reserva de dominio a favor de «Chrysler España».

Dado en Zaragoza a treinta de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Juez, Joaquín Cereceda. — El Secretario.

Juzgados de Distrito

Núm. 20

JUZGADO NUM. 5

Cédula de citación

En providencia dictada en el día de la fecha en juicio de faltas número 1.785 de 1982 se ha acordado citar en el «Boletín Oficial» de la provincia a Jesús Remacha Villa, como denunciante, que antes tuvo su domicilio en paseo de la Constitución, número 22, sexto F, y actualmente en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado (sito en la plaza del Pilar, 2, quinta planta) el próximo día 27 de enero, a las once veinte horas de la mañana, al objeto de la celebración del juicio señalado.

Zaragoza a veintinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y dos. — El Secretario.

PRECIO DE INSERCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil.

Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la «Parte oficial», 45 pesetas por línea o fracción de columna normal. En la «Parte no oficial», 52 pesetas idem idem.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Por un año 3.900 pesetas
Especial Ayuntamientos, por año 2.600 »

Venta de ejemplares sueltos

Número del año corriente: 20 pesetas.
Número del año anterior: 35 pesetas.
Número con dos años de antigüedad en adelante: 52 pesetas.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones